



BENEMÉRITA Y CENTENARIA ESCUELA NORMAL DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ.

TITULO: La influencia familiar y escolar en la formación integral
del niño en educación primaria

AUTOR: Mariell Jacqueline Rangel Camacho

FECHA: 15/07/2020

PALABRAS CLAVE: Estudiantes, Familia, Escuela, Formación
integral

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE GOBIERNO DEL ESTADO
SISTEMA EDUCATIVO ESTATAL REGULAR
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN
INSPECCIÓN DE EDUCACIÓN NORMAL
BENEMÉRITA Y CENTENARIA
ESCUELA NORMAL DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ
GENERACIÓN

2016



2020

**“LA INFLUENCIA FAMILIAR Y ESCOLAR EN LA FORMACIÓN INTEGRAL DEL
NIÑO EN EDUCACIÓN PRIMARIA”**

TESIS

**QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE LICENCIADA EN EDUCACIÓN
PRIMARIA**

PRESENTA:

MARIELL JACQUELINE RANGEL CAMACHO

ASESORA:

GISELA DE LA CRUZ TORRES MENDEZ

SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P.

JULIO DEL 2020



**BENEMÉRITA Y CENTENARIA ESCUELA NORMAL DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ
CENTRO DE INFORMACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA**

**ACUERDO DE AUTORIZACIÓN PARA USO DE INFORMACIÓN DEL DOCUMENTO
RECEPCIONAL EN EL REPOSITORIO INSTITUCIONAL DE LA BECENE DE ACUERDO A LA
POLÍTICA DE PROPIEDAD INTELECTUAL**

**A quien corresponda.
PRESENTE. –**

Por medio del presente escrito Mariell Jacqueline Rangel Camacho
autorizo a la Benemérita y Centenaria Escuela Normal del Estado de San Luis Potosí, (BECENE) la
utilización de la obra Titulada:

**LA INFLUENCIA FAMILIAR Y ESCOLAR EN LA FORMACIÓN INTEGRAL DEL NIÑO EN
EDUCACIÓN PRIMARIA**

en la modalidad de: Tesis para obtener el
Grado en Licenciatura en Educación Primaria

en la generación 2016-2020 para su divulgación, y preservación en cualquier medio, incluido el
electrónico y como parte del Repositorio Institucional de Acceso Abierto de la BECENE con fines
educativos y Académicos, así como la difusión entre sus usuarios, profesores, estudiantes o terceras
personas, sin que pueda percibir ninguna retribución económica.

Por medio de este acuerdo deseo expresar que es una autorización voluntaria y gratuita y en
atención a lo señalado en los artículos 21 y 27 de Ley Federal del Derecho de Autor, la BECENE
cuenta con mi autorización para la utilización de la información antes señalada estableciendo que se
utilizará única y exclusivamente para los fines antes señalados.

La utilización de la información será durante el tiempo que sea pertinente bajo los términos de los
párrafos anteriores, finalmente manifiesto que cuento con las facultades y los derechos
correspondientes para otorgar la presente autorización, por ser de mi autoría la obra.

Por lo anterior deslindo a la BECENE de cualquier responsabilidad concerniente a lo establecido en
la presente autorización.

Para que así conste por mi libre voluntad firmo el presente.

En la Ciudad de San Luis Potosí. S.L.P. a los 10 días del mes de Julio de 2020.

ATENTAMENTE.

Mariell Jacqueline Rangel Camacho

Nombre y Firma

AUTOR DUEÑO DE LOS DERECHOS PATRIMONIALES



**BENEMÉRITA Y CENTENARIA
ESCUELA NORMAL DEL ESTADO
SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P.**

BECENE-DSA-DT-PO-07

OFICIO NÚM: REVISIÓN 8
DIRECCIÓN: Administrativa
ASUNTO: Dictamen Aprobatorio

San Luis Potosí, S.L.P., a 06 de julio del 2020.

Los que suscriben, integrantes de la Comisión de Titulación y asesor(a) del Documento Recepcional, tienen a bien

DICTAMINAR

que el(la) alumno(a): **MARIELL JACQUELINE RANGEL CAMACHO**

De la Generación: **2016-2020**

concluyó en forma satisfactoria y conforme a las indicaciones señaladas en el Documento Recepcional en la modalidad de: () Ensayo Pedagógico (x) Tesis de Investigación () Informe de prácticas profesionales () Portafolio Temático () Tesina. Titulado:

LA INFLUENCIA FAMILIAR Y ESCOLAR EN LA FORMACIÓN INTEGRAL DEL NIÑO EN EDUCACIÓN PRIMARIA.

Por lo anterior, se determina que reúne los requisitos para proceder a sustentar el Examen Profesional que establecen las normas correspondientes, con el propósito de obtener el Título de Licenciado(a) en Educación **PRIMARIA**

**ATENTAMENTE
COMISIÓN DE TITULACIÓN**

DIRECTORA ACADÉMICA

DIRECTOR DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS


MTRA. NAYLA JIMENA TURRUBIARTES CERINO


DR. JESÚS ALBERTO LEYVA ORTIZ

JEFA DEL DEPARTAMENTO DE TITULACIÓN

ASESOR(A) DEL DOCUMENTO RECEPCIONAL


MTRA. MARTHA IBÁÑEZ CRUZ.


DRA. GISELA DE LA CRUZ TORRES MÉNDEZ

AL CONTESTAR ESTE OFICIO SIRVA SE USTED CITAR EL NÚMERO DEL MISMO Y FECHA EN QUE SE GIRA, A FIN DE FACILITAR SU TRAMITACIÓN ASÍ COMO TRATAR POR SEPARADO LOS ASUNTOS CUANDO SEAN DIFERENTES.

ÍNDICE

CAPÍTULO I	11
1. Planteamiento del problema	11
1.1 Antecedentes	11
1.1.1 Selección y delimitación	18
1.1.2 Justificación	21
1.2 Objetivos	22
1.2.1 Objetivo general	22
1.2.2 Objetivos específicos	22
1.3 Preguntas de investigación	23
1.3.1 Pregunta principal	23
1.3.2 Preguntas secundarias	23
CAPÍTULO II	24
2.1 Marco contextual	24
2.1.1 Contexto escolar primaria Mártires del Río Blanco	24
2.1.2 Contexto escolar: primaria “David G. Berlanga”	25
2.2 Marco legal	26
2.2.1 Artículo 3º	26
2.2.2 Ley general de educación	28
2.2.3 Ley de protección de datos personales	31
2.2.4 Guía de buenas prácticas para la convivencia escolar (cuadernillo)	35
2.3 Marco normativo	39
2.3.1 Plan de estudios 2011	39
2.3.2 Plan de estudios 2018 Aprendizajes Clave	42
2.4 Marco teórico conceptual	45
2.4.1 Fundamentos teóricos de la influencia del contexto en el proceso de formación del niño	45
2.4.2 Dimensiones de la formación integral	58
CAPÍTULO III	66
Metodología	66

3.1 diseño de la investigación.....	66
3.1.1 enfoque y tipo de estudio.....	66
3.1.2 Temporalidad y criterios de selección de la muestra.....	67
3.2 Método para la investigación.....	67
3.3 Universo, población y muestra	68
3.4 Hipótesis o supuesto.....	69
3.5 variables.....	70
3.6 Instrumentos de recopilación de la información	70
CAPÍTULO IV	72
Resultados	72
CAPÍTULO V	81
Conclusiones	81
REFERENCIAS	85
ANEXOS.....	90

INTRODUCCIÓN

Las relaciones existentes entre familia y escuela han ido variando y evolucionando a lo largo del tiempo, lo cual ha sido notorio en la formación de los niños. En décadas pasadas la educación en los centros escolares se enfocaba en formar a los estudiantes en conocimientos teóricos-académicos sin darle algún otro significado como el desarrollo integral. Así mismo era notoria la excelente disciplina que prevalecía en las aulas de clase, aunque claro, en algunos casos estaba basada en regaños y en ocasiones a base de golpes que corregían las actitudes indeseadas de los estudiantes. Los maestros tenían esta función además de enseñar contenidos académicos.

Los estudiantes se definían así mismos como exitosos o fracasados basados en calificaciones numéricas que por lo regular estaban fundamentadas en los aciertos obtenidos en un examen escrito bimestral como los que hasta hoy día conocemos, pero se dejaba de lado las habilidades que poseía cada estudiante para realizar actividades diversas que bien podrían tener sentido en su vida diaria. Por otro lado, los padres de familia estaban en continua comunicación con las instituciones educativas y catedráticos de sus hijos, apoyaban en actividades cívicas o culturales y mantenían una relación respetuosa y cordial con estos, lo cual les permitía dar un seguimiento más oportuno de los avances o retrocesos de sus hijos en actividades escolares.

En la actualidad, la interacción entre padres de familia, alumnos y maestros se ha visto sesgada y afectada por múltiples razones que han dado pie a situaciones adversas en cuanto a una formación integral de niños y jóvenes en edad escolar. Alto índice de reprobación, abandono escolar, falta de valores éticos y morales, actitudes asociadas al vandalismo o drogadicción, Estas son solo algunas de las consecuencias de este sesgo.

Cabe destacar que lo anterior no es una conceptualización generalizada de la sociedad y su interacción con la formación educativa o integral de los niños, pues hay una cantidad innumerable de situaciones familiares, sociales,

económicas, políticas etc., que definen hasta el día de hoy la relación que pueda tener la sociedad en general ante una institución educativa, y más en concreto, los padres de familia, alumnos y personal docente.

En la actualidad la función de las Instituciones educativas se entiende como complementaria de la que se lleva a cabo en la familia, y la colaboración entre ambos contextos, el familiar y escolar, adopta cada vez formas más variadas que podrían, con base a sus características, favorecer o no el desarrollo de los niños. Así pues, las familias deberán colaborar estrechamente y deberán comprometerse con el trabajo diario de los centros escolares.

Los padres al inscribir a sus hijos en alguna escuela se fijan que esta tenga un nivel adecuado a sus intereses, que posea en su equipo de trabajo a los profesores mayormente capacitados, incluso que las instalaciones de la institución sean adecuadas y se mantienen conformes con ello para que su hijo reciba una educación de calidad pues suponen contará con los aspectos necesarios para dicho objetivo. Sin embargo, los padres de familia olvidan que las instituciones educativas requieren de la presencia y el acompañamiento de los padres en el proceso educativo de los niños durante toda la escolaridad, y en especial en la educación básica.

La importancia de este estudio radica primeramente en la realidad educativa en la cual me vi inmersa durante mi estancia en las diferentes escuelas donde realice practicas docentes, ya que pude notar que los padres de familia rara vez mostraban interés por el crecimiento intelectual y personal de sus hijos, en muy pocas ocasiones se notaba el apoyo de éstos tanto para la escuela como para los niños y observé como los docentes se muestran en muchos de los casos preocupados por intentar diversas estrategias que permitan que sus alumnos tengan una educación y formación de calidad aun sin el apoyo de su familia. Es así como me percaté que el presente tema resulta de interés común entre toda la comunidad del magisterio, pues es una problemática constante dentro de las instituciones de educación básica, por lo cual requiere de un análisis minucioso

para poder crear estrategias que posibiliten la mejora de dicha situación, siendo los niños los principales beneficiarios al igual que el centro escolar.

Al tener en cuenta lo anterior además de las experiencias propias dentro de las escuelas primarias surge en mi la necesidad de estudiar dichos aspectos socioeducativos, es por ello que el presente documento tiene como título "*La influencia familiar y escolar en la formación integral del niño*", el cual se enfoca en los pequeños que cursan la educación primaria.

Es importante resaltar que el estudio se concentra en dos contextos socioeducativos, primeramente, el de la escuela primaria Mártires del Río Blanco, ubicada en el municipio de Soledad de Graciano Sánchez, S.L.P; teniendo como grupo muestra el grupo de 5° "C" con una población estudiantil de 35 alumnos. A si mismo se analiza el contexto de la escuela primaria David G. Berlanga, con un grupo muestra de 27 alumnos, siendo el grupo de 2 "A". Cabe mencionar, que esta última institución se encuentra en la zona centro de la ciudad de San Luis Potosí, por lo cual, es un perfecto contraste con el contexto de la primera escuela.

En esencia el objetivo de la investigación es identificar la influencia de la familia y la escuela en la formación integral de los alumnos, específicamente en los grados en los que se estuvieron trabajando; a partir de este análisis y consultas bibliográficas y con especialistas en diversas ramas que apoyan este tema se darán a conocer de manera paulatina algunos fundamentos del porque existen este tipo de problemáticas en las escuelas de educación primaria y la importancia que tiene que las familias de los estudiantes y los docentes a cargo tengan una interacción continua que permita favorecer la educación integral de los niños. Así mismo se dan a conocer algunas estrategias que las instituciones educativas, en conjunto con padres de familia pueden emplear para atender a problemáticas asociadas con el tema expuesto en este documento.

La estructura de la presente tesis consta de cinco capítulos. El primero describe la problemática por la cual se ha elegido el tema de investigación y los diferentes contextos que fueron estudiados. Al final del capítulo se encuentra el

apartado de justificación el cual defiende y da realce a la investigación basándose en opiniones de diferentes especialistas que apoyan la importancia de que temas como este sean analizados y lleguen a manos de los docentes y docentes en formación para corregir y mejorar la calidad de la educación de las futuras generaciones de nuestro país. De igual manera se plantean los objetivos generales y específicos, así como las preguntas que guían la investigación

En el capítulo dos el lector encontrará una mayor descripción de los contextos en los cuales se estuvieron trabajando así como aspectos legales, normativos y teóricos que se tuvieron en cuenta para poder llevar a cabo la presente investigación y que además respaldan cada una de las acciones y propuestas que se mencionan en este documento con la finalidad de que el lector logre captar la importancia que tiene este tema para la comunidad magisterial y la sociedad en general.

Seguidamente, el capítulo tres puntualiza cada uno de los pasos que se siguieron para realizar esta investigación, desde el diseño, enfoque, tipo de estudio, la temporalidad en la que se estaría trabajando y la muestra, los métodos utilizados, la población estudiada, y de igual forma se describe la hipótesis o supuesto que se tiene acerca del tema estudiado. La naturaleza del tema requiere de considerar algunas variables que podrían estar presentes durante su estudio por lo cual en este capítulo se mencionan de manera objetiva, mismas que se racionalizan con los antecedentes y avances que se van obteniendo. Al finalizar este apartado se mencionan los instrumentos de recopilación de la información utilizados que básicamente son entrevistas, encuestas y la observación participativa en cada uno de los diferentes contextos.

Los resultados obtenidos durante la investigación y análisis del tema se presentan en el capítulo cuatro en el cual se muestra además de diferentes textos recuperados del diario anecdótico de prácticas profesionales, algunas gráficas que puntualizan la información recabada en las entrevistas y encuestas aplicadas

a padres de familia y alumnos de segundo y quinto grado en las respectivas escuelas primarias.

Finalmente, el capítulo cinco señala las conclusiones a las que se llegaron al concluir la investigación realizada y se hacen explícitas las actividades sugeridas para mejorar la influencia de la familia y la escuela en la formación integral de los niños. Así mismo en esta sección se podrán consultar las referencias bibliográficas que se utilizaron como soporte teórico, normativo y legal en la indagación, así como el apartado de anexos en el cual se exponen algunas de las evidencias recabadas.

CAPÍTULO I

1. Planteamiento del problema

1.1 Antecedentes

Como se ha mencionado anteriormente, el tema estudiando en este documento, resulta trascendental para los docentes y personal asociado al magisterio e incluso a la psicología. Es por ello que se han realizado diversos estudios sobre el tema que permiten tener una visión más amplia de las situaciones que se presentan en las escuelas primarias y en general, de educación básica.

Los estudios realizados en México y en otras partes del mundo como España y Colombia sobre el tema en cuestión han aportado información como el realizado por Chácon, A & Peña, P. (2012) quienes en su trabajo expone que *“El aprovechamiento escolar es resultado de lo que los niños traen del hogar y de lo que los maestros les dan en el salón de clases”* (p. 15)

Con lo anterior se explica que los niños requieren de un apoyo y orientación en la realización de sus actividades escolares, así como en otros aspectos. Ante ello (Bustos, 2005,) menciona: *“la escuela aporta el grupo amplio, la sistematización instructiva, la clarificación de valores en la tolerancia, etc. La familia aporta la seguridad afectiva, la comunicación por osmosis cordial, la intimidad, las profundas actitudes básicas”*. (p. 57) A su vez esto tiene relación con lo que se menciona en la teoría ecológica de Bronfenbrenner, pues en ella expone que el individuo actúa conforme a la relación que existe entre sus diversos contextos.

El análisis de esta teoría es muy útil para describir posteriormente los factores de protección y de riesgo para la familia, teniendo en cuenta todas las esferas posibles de influencias que convergen sobre el espacio ecológico familiar y el de sus miembros existen cuatro tipos de sistemas que guardan una relación inclusiva entre sí: el microsistema, el mesosistema, el exosistema y el macrosistema.

El microsistema constituye el nivel más inmediato en el que se desarrolla el individuo (usualmente la familia); el mesosistema comprende las interrelaciones de

dos o más entornos en los que la persona en desarrollo participa activamente; al exosistema lo integran contextos más amplios que no incluyen a la persona como sujeto activo; finalmente, al macrosistema lo configuran la cultura y la subcultura en la que se desenvuelve la persona y todos los individuos de su sociedad.

En este esquema, la familia ocupa el nivel más interno del ambiente, característica que ya nos hace ver la importancia fundamental de este primer contexto de desarrollo a lo largo no sólo de la infancia sino de todo el ciclo vital. Es así como la familia es encargada de procurar la reproducción ideológica y material, de la reproducción de ciertas formas de subjetividad que garanticen la reproducción de las formaciones sociales instituidas. La familia produce así sujetos, costumbres, prácticas domésticas, modos de subjetividad.

En el transcurso de los años las familias han ido evolucionando, y todo lo anterior mencionado ha dejado de ser un aspecto importante que pueda prevalecer en la educación de los niños. Actualmente vivimos en una sociedad en donde el factor económico juega el papel más trascendental y, por ende, las familias han adquirido roles que con anterioridad no se veían como el hecho de que ambos padres trabajen y que incluso el número de hijos haya disminuido debido al escaso estatus económico y social con el que ahora se encuentra la mayoría de la población.

Existen numerosas investigaciones que justifican diferencias de rendimiento entre los alumnos debido a factores relacionados con las circunstancias personales, al hábitat de los alumnos, al nivel educativo de los padres y su entorno familiar, la titularidad del centro, o la motivación de los estudiantes. (Ferreiro; Ríos., & Álvarez, 2016)

Los padres de familia al dedicarse solamente a trabajar descuidan la formación de sus hijos, y sus prioridades se centran más en mantener monetariamente a la familia que en su formación. En un menor es quizá imperceptible que se dé cuenta de cómo la ausencia de sus padres influye en su

trayecto académico pero las investigaciones realizadas por Chaparro, González & Caso (2016) definen que:

Los estudiantes de rendimiento académico alto, quienes mostraron un mayor nivel socioeconómico, un puntaje más alto en capital cultural y una mayor implicación familiar; mientras que el Conglomerado 2 aglutinó a los estudiantes con un nivel de rendimiento académico bajo, quienes presentaron también puntajes más bajos en su nivel socioeconómico y en su capital cultural, así como una organización familiar de menos implicación.

Espitia Carrascal, R., & Montes Rotela, M. (2009) realizaron un estudio acerca de cómo incluso la formación y edad de los padres de familia influye en parte al estatus económico que puedan percibir y a su vez como es que esto determina en gran medida el aprovechamiento que los alumnos muestran en la escuela, pues determinaron que el grado académico de la familia puede favorecer o dificultar el acompañamiento en las actividades escolares de sus hijos.

Leal, (1994) apoya este punto de vista agrega que a medida que aumenta la edad de las madres, aumenta también el porcentaje de alumnos con buen rendimiento escolar. Algo parecido nos encontramos al considerar la edad del padre, pues observamos de acuerdo a los datos obtenidos, que el mayor el porcentaje de alumnos con buen rendimiento escolar cuenta con padres mayores de 50 años de edad.

Así mismo, destacan que el tiempo compartido entre padres e hijos es realmente poco y que *“Esto conlleva a poca comunicación e interacción, lo cual repercute en la disciplina y el cumplimiento de las tareas escolares.”* (Leal A, 1994, p.73) Si bien la familia debe brindar las condiciones necesarias para que sus hijos tengan un ambiente favorable en el cual desempeñarse debe también responsabilizarse de pasar tiempo de calidad con ellos para que estos puedan tener un desempeño óptimo en cuanto a educación se refiere.

Como se dijo anteriormente, la familia es responsable de formar al niño en cuanto a personalidad y valores mismos que se ven reflejados dentro y fuera del aula escolar. Después del hogar la escuela es el espacio donde este aprende a relacionarse, a comunicarse con otros e incluso tiene la capacidad de aprender de las acciones de sus iguales.

Las relaciones y los comportamientos sociales que manifiestan los niños en la escuela están estrechamente influidos por las normas que se practican en el hogar; si existen buenas relaciones de afecto, respeto, buenos hábitos, buena comunicación y paz en la convivencia familiar, así será el comportamiento de los niños en otros espacios sociales, porque el niño es un imitador de los ejemplos que ve a su alrededor. (Espitia y Montes, 2009, p. 69)

La calidad de la interacción de los miembros de la familia puede ayudar a motivar a sus hijos por el estudio, sin embargo, este interés puede variar también por situaciones meramente individuales del sujeto como brindar prioridad al juego, tener pereza de realizar sus actividades académicas, falta de hábitos de estudio entre muchas otras. Ante dicha situación es importante que los padres de familia otorguen a sus hijos diversos caminos o áreas de oportunidad que les permitan enfocarse en su proceso educativo y estar ahí para ellos brindando constante apoyo e interés en su formación.

A pesar del ritmo de vida de las familias que en ocasiones puede ser caótico en la época actual, es necesario que los padres se involucren en las actividades escolares de los estudiantes. Estudios realizados como el de La Rocque, Kleiman y Darling (2011) citados por Chaparro, González & Caso en su documento *Familia Y Rendimiento Académico* sostienen que: *“La implicación de los padres se asocia con una mayor asistencia a clases, mejores resultados en evaluaciones escolares, tasas más altas de egreso de niveles escolares superiores y menor repetición de grados.”* (La Rocque, Kleiman y Darling 2011, p. 102)

Los niños al ver acciones como estas se muestran motivados y por tanto su rendimiento académico mejora notablemente, los alumnos socializan más y aprenden basados en situaciones reales, dichos actos al volverse frecuentes permiten que el estudiante llegue a un estado de autonomía e independencia y a su vez adquiera habilidades cognitivas.

Por otra parte, la escuela también debe tener la responsabilidad de promover situaciones didácticas que permitan que los padres de familia se integren al proceso educativo de sus hijos y que les permita estar al pendiente de ellos ya que en ocasiones es esto justamente lo que limita que exista una relación cercana y de trabajo unido. Si a dicho aspecto no se le otorga prioridad será inevitable que los alumnos no tengan limitaciones en su aprendizaje tal como lo menciona Reyes & Ávila:

Es importante señalar que las autoridades no solo deberían preocuparse porque los padres no asisten, sino también por el crecimiento integracionista de la institución, que a la vez repercute en la personalidad de los estudiantes...si no se prioriza la participación de la familia en el proceso educativo, es innegable que cada estudiante pueda crecer con limitaciones en algunas de las áreas de desarrollo, y probablemente en la afectiva, que es fundamental para lograr cambios significativo en ellos. (Reyes & Ávila, 2016, p. 94)

Así mismo, autores como Bazán, Backhoff; & Turullols, (2016) otorgan un punto a favor de lo dicho anteriormente pues comentan: "*Los alumnos de escuelas que involucran a la familia en actividades que tiene que ver con un mejor desarrollo académico de sus hijos, obtienen mejores resultados de aprendizaje o logro académico*" (p. 177)

Un aspecto que debe ser considerado también dentro de este tema de investigación es la conformación de la familia. En muchas situaciones actuales, los niños solo viven con su madre o su padre e incluso existen casos en los que viven con un familiar cercano solamente, en otros casos considerados de trascendencia

los alumnos son hijos de padres homosexuales o las circunstancias simplemente son diversas. Lo que está claro es que de manera regular quienes están más al cuidado de los hijos son las madres de familia o aquella persona funge como tal, lo cual ha provocado una cierta ruptura en lo que concierne a una educación completa e integral. Escamilla reconoce que:

Cuando un niño pierde a un padre por muerte, cuando sus padres se divorcian, cuando se sufre un accidente automovilístico, cuando vive en el re matrimonio de alguno de sus padres, un cambio de casa, el nacimiento de un hermano, o algún evento estresor está expuesto a situaciones que no sabe manejar, afectando su seguridad emocional aspecto importante para moverse en el mundo (Escamilla, 2004, p. 151)

Muchas son las personas que comentan que si un niño no progresa en su enseñanza es solo porque no quiere, sin embargo, hay que tener en consideración otros aspectos como lo que menciona Leal: *“Hay que tener en cuenta, que en el rendimiento influyen otros elementos como pueden ser la aplicación o el esfuerzo del estudiante, así como condiciones temperamentales y situaciones del mismo.”* (Leal, A. 2004, p. 95)

El estado emocional de los alumnos es crucial a la hora de aprender, es una situación que forma parte de la realidad escolar y que por desgracia muchos docentes y directivos académicos dejan de lado, enfocándose solamente en los aprendizajes esperados que los niños deben obtener en la sesión, sin embargo, es un elemento que influye de manera directa en su desempeño académico e incluso personal pues además de generar inseguridad los infantes pueden manifestar algunas otras acciones buscando la aprobación de otros simplemente para recibir esa atención que no ha adquirido de personas que son importantes para él o ella como el caso de sus padres y su familia en general.

Diversos autores señalan que: *“Los hogares que ofrecen pocos estímulos intelectuales para los niños terminan poniéndolos en desventaja, lo mismo ocurre*

en hogares que no fomentan la disciplina, la motivación y la autoestima” - Chácon, & Peña, 2012, p. 42).

Dicho lo anterior, diversos países han buscado mediante los docentes y áreas educativas alternativas en las que el interés de las familias en torno a la educación de sus hijos se vea incrementada de manera paulatina ya que reconocen que:

El interés que la familia muestra por la educación de su hijo es de suma importancia, así como también el nivel cultural que se tenga dentro de la misma, ya que cuando la familia no tiene un interés o tiene lo tiene muy bajo, el resultado en el rendimiento no será positivo. (Sánchez, 2013, p. 97)

Esta cita explica claramente como la familia es la principal responsable en formar a sus hijos y que esta es una responsabilidad permanente que debe compartirse con las instituciones educativas a las cuales los niños asisten, por lo tanto, entre ambos contextos debe existir una comunicación constante y efectiva en la cual se tenga como objetivo velar por los intereses de los discentes en cuanto a educación y formación se refiere. Ambos ambientes son de aprendizaje por lo tanto cada uno debe ser capaz de facilitar:

Afecto en la relación: los padres que poseen altos niveles de afecto hacia sus hijos se corresponden a aquellos padres que muestran interés y afecto explícito hacia sus hijos, estableciendo un vínculo de confianza. Los bajos niveles de afecto establecen relaciones con conductas opuestas, donde los niños no se sienten queridos y por lo tanto no cuentan con el apoyo familiar. (Krolow, B., 2016, p. 134).

Además autores como Jiménez, G. (2008) hace énfasis en la importancia que tiene el que los padres reciban también el apoyo de expertos para saber conciliar las situaciones familiares con las actividades escolares de sus hijos, independientemente de los problemas que se tengan en dicho contexto, pues considera que el conocer los factores familiares que rodean al niño es más fácil que

se les brinde orientación a los padres de familia y así se trabaje en conjunto para que el niño logre sus metas.

Aunado a esto se debe hacer hincapié en las funciones de la escuela como objeto determinante de la educación, puesto que si bien es una institución formadora no puede en lo absoluto ocupar el lugar que debería tener la familia en cuestiones de responsabilidad. Es más bien un trabajo compartido entre padres de familia, alumnos y docentes. Cada uno de estos tiene una finalidad específica dentro del logro de los conocimientos de los alumnos y debe de promover acciones entorno a ese objetivo en común. Ocaña (s/f) al respecto comenta lo siguiente:

La escuela formará parte del niño, pero jamás sustituirá la educación que le transmitirá la familia. Ya que en ésta va adquirir herramientas y conocimiento para que más adelante pueda formarse como una persona que tendrá que aportar a la sociedad, ya sea realizando un oficio de acuerdo a su capacidad o alguna actividad.

Es decir, tanto los padres como los maestros y el centro educativo deben estar en una comunicación constante y fluida para el bien de los niños y para el desarrollo adecuado de los mismos. El niño al obtener un mayor apoyo de sus padres y del docente a cargo puede lograr muchos objetivos benéficos en su formación pues esta será completa y le permitirá desenvolverse en sociedad de una manera óptima pues la educación y el aprendizaje deben ir de la mano y por tanto ponerse en práctica al mismo tiempo dentro y fuera de casa o la escuela.

1.1.1 Selección y delimitación

En el grupo de 5° grupo “C” de la escuela *primaria Mártires del Río Blanco* existe una población estudiantil de treintaicinco alumnos, donde diecinueve de ellos son hombres y dieciséis mujeres. La edad promedio de los alumnos es de diez años y no existen repetidores ni con ninguna discapacidad motriz, dos estudiantes están inscritos a USAER o algún otro tipo de apoyo escolar y hasta ahora el maestro titular de grupo menciona que ha notado que dos educandos tienen barreras de aprendizaje, no han sido oficialmente diagnosticados.

En el desarrollo de las clases el profesor demuestra un total dominio de los temas que imparte y además la creatividad, está presente en todas las actividades que lleva a cabo, transmite entusiasmo e interés a los alumnos durante la jornada escolar y prepara con antelación su material con el que ha de trabajar y promueve la participación de los alumnos, sintetiza y enfatiza cuando es necesario y explica los temas con claridad y lógica. El profesor mantiene una relación respetuosa con sus estudiantes y predica muchas veces con el ejemplo, un punto importante es que retoma los conocimientos adquiridos de cada clase al finalizar y es a su vez una retroalimentación para sus estudiantes.

Por su parte, los estudiantes realizan adecuadamente las actividades que se les asignan, sin embargo, algunos de ellos se retrasan y no muestran demasiado interés como el resto. La mayoría de los discentes son entusiastas, inquietos y en pocos casos un tanto por factores familiares y externos a ellos. Algunos de los niños buscan siempre llamar la atención de todos, aunque no de la mejor manera. No todos se juntan con todos, existen al menos dos casos de niños a quienes excluyen a la hora de trabajar por equipos provocando situaciones incómodas.

Cuando tienen dudas por lo regular están centradas en el tema que están viendo así que no interfieren temas externos a la materia que se está trabajando, las distracciones no es un problema tan recurrente y los alumnos la mayoría del tiempo están ocupados con sus labores escolares y permanecen atentos, en determinadas ocasiones algunos niños pierden la atención de la clase, pero son realmente pocos. Entre sus iguales, personas adultas y trabajadores de la institución los estudiantes se muestran empáticos y respetuosos en la mayoría de las ocasiones. Su comportamiento dentro y fuera del aula por lo regular es adecuado y el clima de trabajo es bueno.

El nivel económico que predomina en los estudiantes es medio pues la mayoría de los padres de familia se dedican a algún oficio. Así mismo existe diversidad de familias, padres divorciados en su mayoría y con otras familias lo cual se ve reflejado de manera negativa en el desempeño académico de los estudiantes,

pues mencionan no tener apoyo de sus padres ni la suficiente atención para que les apoyen en la realización de tareas y actividades escolares ni tampoco se prestan mucho al dialogo o convivencia con ellos. Información obtenida de los expedientes de los alumnos.

La infraestructura del salón es adecuada, aunque no la óptima, cuentan con armarios, mesas de trabajo por cada dos alumnos, pizarrón, bocinas, cañón de proyección, archiveros, libreros y estantes, además de contar con servicio eléctrico y una buena ventilación lo cual beneficia al desarrollo de la clase ya que los educandos se mantienen oxigenados y despiertos.

En el grupo de segundo grado grupo "A" de la escuela *primaria David G. Berlanga* se tiene una población estudiantil de veintisiete alumnos, en donde 14 de ellos son hombres y 13 son mujeres. La edad de los alumnos es de entre siete y ocho años y no hay alumnos con alguna discapacidad motriz, pero si una alumna diagnosticada con maduración de cuatro años de edad, por lo cual se le dificulta mantener la atención durante periodos de tiempo medios, tiene dificultades de lenguaje y para aprender los contenidos del grado en el que se encuentra.

La docente titular ha manifestado que los alumnos tienen una gran diversidad de familias en donde en su mayoría son padres divorciados o separados e incluso madres y padres solteros; lo que ha impactado de manera directa en el comportamiento y desarrollo de los estudiantes pues demuestran conductas agresivas o muy tímidas, por lo que la regulación de emociones ha sido un problema constante en el aula de clase así como el poco compromiso de padres de familia hacia la educación y formación de sus hijos, pues no están al pendiente de sus necesidades escolares e incluso afectivas en ocasiones o en otros casos, les sobreprotegen, al grado de que el niño deja de realizar actividades de manera autónoma.

Los estudiantes poseen caracteres muy diversos, por lo cual no siempre ponen en práctica la tolerancia hacia los demás e impiden juntarse con ciertos compañeros. Las razones son muy variadas, pero hasta el momento no se ha

observado conductas severas de exclusión o algún otro tipo de maltrato, aunque sigue siendo un área de oportunidad a tratar en el aula. Ante ello, la docente procura tomar medidas dentro de las sesiones de clase de las diferentes asignaturas, aprovechando oportunidades para realizar trabajos por equipos o en colaborativo, y pese a ello ha mencionado que tiene gran dificultad para que los estudiantes puedan trabajar a la par en los equipos sin que se presenten situaciones desfavorables como golpes, insultos y falta de valores.

Por las tardes y en tiempos libres fuera del centro educativo los alumnos realizan pocas actividades en familia y ocupan sus tiempos en ver programas televisivos o jugar con niños de su misma edad. permanecen en su mayoría al cuidado de otro familiar tutor, pues los padres normalmente trabajan largas jornadas, incluso los niños han mencionado en repetidas ocasiones que la comunicación y atención que reciben por parte de sus padres es insuficiente.

1.1.2 Justificación

La presente investigación cobra importancia al tratar una problemática continua dentro de las aulas de clase que no es solamente propio de nuestro país, lo cual le da una relevancia aún mayor pues es un tema común entre diversos contextos sociales. El analizar la influencia familiar y escolar en la formación integral de los alumnos permitirá determinar las acciones a implementar en las escuelas de educación básica

Es bien sabido que la educación es el pilar del progreso de las sociedades, y la responsabilidad de esta depende de diversos actores como lo son el gobierno, la Secretaría de Educación Pública, las instituciones educativas y la familia; es decir se requiere de compromiso entre todas las partes en donde cada acción a realizar se base en el mismo objetivo que busque la mejora de las futuras generaciones de ciudadanos. Por lo anterior, es necesario que cada uno de los factores que determinan el éxito de la educación y la formación de los ahora infantes sean capacitados e informados sobre este tema permitiendo así encuentren posibles respuestas para la toma de decisiones en pro del desarrollo integral de los niños.

La presente investigación se sitúa en el campo de la pedagogía y la psicología ya que trata de la interacción del ser humano con otros (contexto) y a su vez se hace un análisis de la relación que existe entre dicho acto y el desempeño académico que muestra el estudiante, principalmente cuando se encuentra en su entorno más inmediato que es el núcleo familiar.

Este trabajo, al ser actual y fundamentado en otros documentos de gran aporte ayudará a los docentes de aula a entender cómo es que el contexto en el que el alumno se desenvuelve repercute de manera directa en su desempeño académico y otras áreas de su formación. Los docentes al igual que padres de familia pueden a partir de la información que este documento brinda buscar áreas de oportunidad para que los niños logren potenciar sus conocimientos, habilidades y aptitudes en donde la institución educativa también podrá apoyar creando una corresponsabilidad entre ambos contextos que favorezca el desarrollo de los alumnos.

1.2 Objetivos

1.2.1 Objetivo general

Identificar la influencia de la familia y la escuela en la formación integral de los alumnos de quinto grado grupo "C" de la *Escuela primaria Mártires del Río Blanco* y en la *escuela primaria David G Berlanga* con alumnos de *segundo grado grupo "A"* en el ciclo escolar 2019-2020

1.2.2 Objetivos específicos

- Determinar la influencia de la familia y escuela para lograr una formación integral en los alumnos de primaria.
- Identificar la influencia familiar y escolar para descubrir las áreas de oportunidad en el desarrollo integral de los alumnos.
- Proponer estrategias didácticas que permitan mejorar la formación integral del niño.

1.3 Preguntas de investigación

Se ha determinado el problema de la presente investigación con base a las siguientes preguntas:

1.3.1 Pregunta principal

¿De qué manera se puede favorecer la dinámica familiar y escolar en la formación integral de los alumnos?

1.3.2 Preguntas secundarias

- ¿Cómo influye la familia y la escuela en la formación integral de los alumnos de primaria?
- ¿Cómo se puede identificar la influencia de la familia y la escuela en el desarrollo integral de los alumnos?
- ¿Qué estrategias didácticas permitirían mejorar la formación integral del niño?

CAPÍTULO II

2.1 Marco contextual

2.1.1 Contexto escolar primaria Mártires del Río Blanco

La Escuela Primaria Urbana del Estado “Primaria Mártires del Río Blanco” con Clave de Centro de Trabajo 24DBR2172M, Zona Escolar 57, Sector 5, ubicada en el Municipio de Soledad de Graciano Sánchez, San Luis Potosí. La escuela se encuentra en la calle Margarita Martínez #214 U.H “Fidel Velázquez” en la parte derecha se topa en la calle Augusto Spines y en la parte izquierda se halla la calle Derecho de Huelga. Los horarios que maneja la institución son de 8 de la mañana a 1.00 de la tarde, la escuela deberá estar vacía totalmente para la 1.00 en punto para entregarse al turno vespertino el cual cuenta con un horario de 1:30 de la tarde a las 6:30 de la tarde.

La dirección de la institución está a cargo de un profesor quien tiene bajo su responsabilidad a dieciocho docentes titulares de grupo, dos maestros de educación física y con dos maestras de apoyo USAER así mismo tiene el apoyo de los encargados de las labores de aseo de los salones. La escuela tiene la capacidad de albergar a 558 alumnos, estudiantes con un rango máximo de 35 alumnos por grupo, cada grado cuanta con 3 grupos

La institución tiene una pequeña área verde al entrar, cinco bebederos por el momento sin servicio, en la parte derecha de la institución está la dirección dividida en dos oficinas una donde se ubica el director y la otra para el subdirector. A un lado de la dirección se encuentran los baños; uno para hombres y uno para mujeres con 5 individuales cada uno cabe mencionar que los baños son utilizados tanto por alumnos como por maestros por otro lado los lavamanos están diseñados por niveles del más chico al más grande.

Cada una de las aulas del plantel cuenta con cañón con bocinas, algunas tienen pizarrón táctil. En la parte izquierda se ubican las aulas de los grados primero, segundo, cuarto, quinto y sexto, al igual que el aula de apoyo USAER y la Biblioteca. En el fondo del plantel se ubica el estacionamiento a un costado de este se localizan

las aulas del grado de tercero, en el centro de la institución se encuentra la cancha techada aun lado de ella está el comedor.

2.1.2 Contexto escolar: primaria “David G. Berlanga”

Por otro lado, en la escuela primaria urbana estatal David G. Berlanga con clave 24EPR0068M de turno matutino y ubicado en la calle Nicolás Zapata #215 con esquina en la calle Tomasa Estévez en el centro de la ciudad de San Luis Potosí, S.L.P cuenta con una población estudiantil de 143 alumnos con grupos unitarios de primer a sexto grado con cantidades de estudiantes que oscilan entre los 25 a 35 integrantes. Los horarios que maneja la institución es de 8:00am a 1:00 pm de lunes a viernes, así mismo cuenta con un horario vespertino con horario de 2:00 pm a 7:30 pm.

Quien dirige la institución es un maestro que tiene a su cargo un total de doce trabajadores entre personal docente, directivo, intendencia y apoyo técnico pedagógico. Cabe mencionar que no se cuenta con equipo de USAER, sin embargo, si existen alumnos que requieren de dicha atención, por lo que los padres optan en muchas de las ocasiones por llevarlos a otras estancias particulares a la escuela para que los niños sean atendidos con base a sus necesidades educativas especiales.

La escuela cuenta con seis aulas de clase, una sala de computo con equipos un tanto deteriorados como lo son las computadoras, las sillas para alumnos, el proyector e incluso las paredes. Así mismo cuentan con oficinas para dirección y administración, un pórtico techado y un amplio patio sin techo ni áreas verdes. En este último espacio se encuentran unas porterías de metal y un par de canastas de basquetbol, así como un área de bebederos en buen estado y los baños divididos para niñas y niños con cuatro sanitarios cada uno.

El centro escolar tiene acceso a servicios básicos de luz, agua, drenaje, aljibe, internet y teléfono, además de contar con las señaléticas de rutas de evacuación y salidas de emergencia. A su vez, el centro escolar ha designado una asociación de padres de familia que apoyan en la realización de eventos cívicos,

culturales o deportivos, así como también se encargan de generar recursos en pro de la institución a través de los mismos.

Las aulas están equipadas con pizarrones, un armario, mobiliario como gavetas, un escritorio para el profesor de grupo y mesabancos individuales para cada alumno. Cabe señalar que la mayoría del mobiliario no se encuentra en buenas condiciones pues es viejo o se ha hecho un mal uso de ello, y tampoco se tiene acceso a equipo tecnológico dentro de los salones, por lo cual los grupos de alumnos de requerirse el equipo tienen que trasladarse a la sala de cómputo.

2.2 Marco legal

2.2.1 Artículo 3º.

Es importante hacer del conocimiento de padres de familia y personal educativo, así como de toda la sociedad en general que existen leyes que amparan y protegen los derechos de los niños; en donde además se hace explícito la responsabilidad de cada uno de los factores esenciales de su contexto para su sana formación.

El artículo 3ro constitucional es uno de los principales documentos legales que protegen a los pequeños en el área del territorio mexicano, pues en él se expresa además de su derecho a la educación obligatoria hasta la educación superior, algunos otros derechos de vital importancia que deberían ser tomados muy en cuenta no solo para protección de nuestros niños, sino también para que padres de familia actuales y futuros padres puedan ser más conscientes de la responsabilidad que implica cuidar de un menor de edad.

Como punto de partida, el artículo 3º constitucional menciona que:

Toda persona tiene derecho a la educación. El Estado -Federación, Estados, Ciudad de México y Municipios- impartirá y garantizará la educación inicial, preescolar, primaria, secundaria, media superior y superior. La educación inicial, preescolar, primaria y secundaria, conforman la educación básica;

ésta y la media superior serán obligatorias. (Constitución Política De Los Estados Unidos Mexicanos, 2019)

Al respecto y comparando lo establecido en este documento con la realidad, el INEGI (2015) ha reportado que 96% de la población entre 6 y 14 años asisten a la escuela, es decir, aproximadamente de 93 a 97 niños de cada 100. Así mismo, ha dado a conocer que respecto a la educación media superior y superior los porcentajes han ido bajando pese a las múltiples posibilidades de estudio que actualmente se ofertan pues solo el 73.2% de los adolescentes de 15 a 17 años asisten a la escuela y de ellos, solo 1 de cada 2 están cursando el nivel superior.

Estos datos desde mi perspectiva de estudio son alarmantes, pues tal parece que, pese a los esfuerzos de nuestro gobierno en cuanto a la educación y preparación de su población como becas, programas educativos redefinidos, etc., no se han obtenido los resultados que se hubieran esperado. Así mismo, otros de los datos que parecen estar implicados además de las intenciones o no que tenga la persona por estudiar, es su condición y nivel de vida el cual también se establece en el artículo 3ro como un derecho de los niños que se supondría debe trascender a todas las generaciones y edades de los pobladores.

El artículo 3º. Constitucional define a las maestras y maestros como *“agentes fundamentales del proceso educativo y, por tanto, se reconoce su contribución a la transformación social”*. (Constitución Política De Los Estados Unidos Mexicanos, 2019, p. 5). Por lo cual queda claro que los docentes son uno de los principales actores en el proceso educativo de nuestros estudiantes, aunque no deja de lado al resto de los participantes en este transcurso como lo es de manera inmediata el centro educativo.

Del mismo modo, el documento antes mencionado establece que la educación que se imparta en los centros escolares debe estar enfocada al desarrollo del ser humano en todos los sentidos por lo cual se habla de una educación y formación integral pues abarca el fomento de valores, conciencia solidaria, así como la mejora continua en el proceso de enseñanza aprendizaje del alumno. Por ello, se

decreta: *“Los planes y programas de estudio tendrán perspectiva de género y una orientación integral, por lo que se incluirá el conocimiento de las ciencias y humanidades... dicha educación será laica y, por tanto, se mantendrá por completo ajena a cualquier doctrina religiosa.” (Constitución Política De Los Estados Unidos Mexicanos, 2019, p. 6)*

Se espera que con lo que se establece en el artículo tercero constitucional se contribuya a una mejor convivencia entre los individuos y así mismo se promueva el aprecio y respeto por su entorno tanto cultural como natural, evitando así el racismo y/o exclusión de diferentes grupos sociales por sus creencias, cultura, formación o incluso posición económica, por lo cual este artículo se define como equitativo en su implementación para cada rincón del territorio mexicano. Al ser de este modo, se realizan constantes ajustes razonables que permitan la accesibilidad de la implementación de medidas que pudieran ser específicas para una región determinada del país.

De igual manera se define a la educación como integral puesto que se espera una educación para la vida, con el objetivo de desarrollar capacidades cognitivas, socioemocionales y físicas que le permitan al individuo alcanzar un estado óptimo de bienestar. En congruencia con ello, el plan de estudios 2018 incluye dentro de sus modificaciones la educación socioemocional para todos los grados escolares de educación básica, aunque es importante mencionar que los docentes han declarado que requieren de una mayor capacitación para impartir dicha asignatura.

2.2.2 Ley general de educación

La ley general de educación es el documento rector de la educación en México que establece las posibilidades de que la población pueda acceder al conocimiento e instituciones educativas del país y, basado en las leyes y artículos constitucionales ha sido reformada constantemente a fin de expandir estas posibilidades a la sociedad.

Esta ley, dentro de sus disposiciones generales hace explícita la importancia de adquirir, transmitir y acrecentar la cultura de los individuos pues de

esto depende la transformación de la sociedad en cuanto a valores, conocimientos y muchos otros ámbitos que se requieren para una evolución del país hacia un futuro mejor. Entre los diversos artículos que le componen se encuentra el artículo 5° el cual estipula que:

Todo individuo tiene derecho a recibir educación de calidad en condiciones de equidad, por lo tanto, todos los habitantes del país tienen las mismas oportunidades de acceso, tránsito y permanencia en el sistema educativo nacional, con sólo satisfacer los requisitos que establezcan las disposiciones generales aplicables. (Ley general de educación, 2019, p. 47)

Aunque pareciera evidente lo que se menciona, es necesario hacer énfasis en que cualquier persona nacida en la nación o territorio mexicano tiene derecho a recibir educación de calidad. Pese a que esto está declarado en documentos oficiales, la realidad es que no todas las personas tienen acceso a ello, sea por condiciones económicas, sociales o incluso territoriales pues existen muchas regiones del país en las cuales no hay acceso a la educación debido a que no hay instituciones educativas y mucho menos maestros que impartan las clases debidas, por lo que miles de niños y niñas aprenden solo aquello que se les enseña en casa que usualmente son labores domésticas u oficios que les ayuden a sobrevivir.

No obstante, la responsabilidad de los padres en la educación de sus hijos esta decretada en varios documentos oficiales; las instituciones educativas y los docentes tienen grandes problemas en este aspecto pues es bien sabido por declaratorias de los mismas autoridades educativas que los padres de los alumnos han perdido este sentido de compromiso en cuanto a los deberes que les corresponden en la formación de los niños, y aunque en diversas ocasiones se han implementado acciones para erradicar este tipo de situaciones, no han surgido los resultados que se han esperado, aunque estos no son resultados generalizados.

El artículo 7° refuerza la idea establecida en el artículo 3° en la cual se menciona que la educación será laica, por lo cual se mantiene distante a cualquier religión, esto en cuanto a las instituciones públicas, pues algunos centros escolares

de educación privada si otorgan una preparación académica- religiosa a los alumnos. Aunque la religión es ajena a los contenidos de curriculares establecidos, algunos autores señalan que la religión forma parte importante de la formación integral del individuo; idea que se explica en los próximos subtítulos del presente documento.

De igual manera el artículo 7° mencionado en la ley general de educación señala que la educación en centros escolares públicos es gratuita. Dicha mención es de gran controversia y discusión social, especialmente con los padres de familia de las instituciones educativas. Textualmente en la ley general de educación se declara lo siguiente:

IV. Gratuita, al ser un servicio público garantizado por el Estado, por lo que:

a) Se prohíbe el pago de cualquier contraprestación que impida o condicione la prestación de este servicio en la educación que imparta el Estado

b) No se podrá condicionar la inscripción, el acceso a los planteles, la aplicación de evaluaciones o exámenes, la entrega de documentación a los educandos al pago de contraprestación alguna, ni afectar en cualquier sentido la igualdad en el trato a los educandos.

c) Las donaciones o aportaciones voluntarias destinadas a dicha educación en ningún caso se entenderán como contraprestación del servicio educativo. Las autoridades educativas, en el ámbito de su competencia, definirán los mecanismos para su regulación, destino, aplicación, transparencia y vigilancia, además tendrán la facultad de apoyarse en instituciones que se determinen para tal fin, (Ley general de educación, 2019, p.48)

Sin embargo, el pago de las cuotas de padres de familia así como las inscripciones siguen siendo un dilema pues aquellas familias con pocos recursos económicos no pueden solventar dichos requerimientos, y ya que estos recursos son destinados a la mejora continua de las instalaciones de los centros escolares, al no recibirse, las escuelas se quedan sin las posibilidades de ofrecer una

educación de mayor calidad, por tanto, la educación de los discentes se ve afectada y rezagada en varias ocasiones.

Del mismo modo, la Ley General De Educación hace mención de los fines de la misma en el territorio mexicano. De ellas destaco las siguientes que involucran a la formación integral del niño:

- I. Contribuir al desarrollo integral y permanente de los educandos, para que ejerzan de manera plena sus capacidades, a través de la mejora continua del Sistema Educativo Nacional. (p.50)
- II. Promover el respeto irrestricto de la dignidad humana, como valor fundamental e inalterable de la persona y de la sociedad, a partir de una formación humanista que contribuya a la mejor convivencia social en un marco de respeto por los derechos de todas las personas y la integridad de las familias, el aprecio por la diversidad y la corresponsabilidad con el interés general. (p.50)
- VII. Promover la comprensión, el aprecio, el conocimiento y enseñanza de la pluralidad étnica, cultural y lingüística de la nación, el diálogo e intercambio intercultural sobre la base de equidad y respeto mutuo; así como la valoración de las tradiciones y particularidades culturales de las diversas regiones del país. (p.51)
- IX. Fomentar la honestidad, el civismo y los valores necesarios para transformar la vida pública del país y todos aquellos que contribuyan al bienestar y desarrollo del país. (p.51)

De manera global, la ley general de educación es la encargada de regular la educación que se imparte en el estado, federación y estados descentralizados con autorización y validez oficial con el objetivo de garantizar a la población una educación de calidad enfocada en el progreso de sus estudiantes y del país.

2.2.3 Ley de protección de datos personales

Debido a la naturaleza de la presente investigación, se ha mencionado con anterioridad dentro del apartado de metodología la aplicación de encuestas y

entrevistas a alumnos y padres de familia de las diferentes instituciones de la delimitación de estudio. Es por ello que para la protección de los individuos se ha hecho omisión del nombre de los mismos, por lo cual, los datos proporcionados son totalmente anónimos.

Cabe destacar que la Ley Federal De Protección De Datos Personales En Posesión de los Particulares, que es un texto vigente oficial publicado en el diario oficial de la federación a partir del 5 de julio del año 2010, es un documento base para llevar a cabo la presente investigación, por lo cual se ha leído detenidamente destacando los siguientes puntos que sirven como referencia ante los instrumentos aplicados:

Dentro de las disposiciones generales, el artículo 1 plantea que es una ley de orden público la cual:

Tiene por objeto la protección de los datos personales en posesión de los particulares, con la finalidad de regular su tratamiento legítimo, controlado e informado, a efecto de garantizar la privacidad y el derecho a la autodeterminación informativa de las personas. (Ley Federal de Protección de Datos Personales, 2010, p.1)

El artículo 3 define cada uno de los aspectos legales considerados en esta ley para la protección de datos personales tales como los siguientes:

I. Aviso de Privacidad: Documento físico, electrónico o en cualquier otro formato generado por el responsable que es puesto a disposición del titular, previo al tratamiento de sus datos personales, de conformidad con el artículo 15 de la presente Ley.

II. Bases de datos: El conjunto ordenado de datos personales referentes a una persona identificada o identificable.

IV. Consentimiento: Manifestación de la voluntad del titular de los datos mediante la cual se efectúa el tratamiento de los mismos.

V. Datos personales: Cualquier información concerniente a una persona física identificada o identificable.

VI. Datos personales sensibles: Aquellos datos personales que afecten a la esfera más íntima de su titular, o cuya utilización indebida pueda dar origen a discriminación o conlleve un riesgo grave para éste. En particular, se consideran sensibles aquellos que puedan revelar aspectos como origen racial o étnico, estado de salud presente y futuro, información genética, creencias religiosas, filosóficas y morales, afiliación sindical, opiniones políticas, preferencia sexual.

XVIII. Tratamiento: La obtención, uso, divulgación o almacenamiento de datos personales, por cualquier medio. El uso abarca cualquier acción de acceso, manejo, aprovechamiento, transferencia o disposición de datos personales. (Ley Federal de protección de datos personales, 2010, pp. 2 y 3)

De la misma forma en el capítulo 2 *De Los Principios De Protección De Datos Personales* el artículo 7 refiere que: “*Los datos personales deberán recabarse y tratarse de manera lícita conforme a las disposiciones establecidas por esta Ley y demás normatividad aplicable.*”

En todo tratamiento de datos personales, se presume que existe la expectativa razonable de privacidad, entendida como la confianza que deposita cualquier persona en otra, respecto de que los datos personales proporcionados entre ellos serán tratados conforme a lo que acordaron las partes en los términos establecidos por esta Ley. (Ley Federal de protección de datos personales, 2010, pp. 2 y 3)

El tratamiento de los datos adquiridos mediante las encuestas y entrevistas aplicadas en este estudio han sido graficados a fin de mostrar resultados y compararlos mediante ítems que refieren a cada una de las preguntas realizadas. Ante el tratamiento de datos personales el artículo 8 de la Ley Federal de Protección de Datos Personales (2010) menciona que este estará sujeto al consentimiento de

los titulares el cual puede ser manifestado de manera verbal, por rescrito o algunos otros medios que pudieran ser incluso electrónicos.

Así mismo, al ser un tema de estudio complejo el de la presente tesis, ha sido fundamental que cada uno de los ítems o preguntas sean claros, concisos y correctos además de encaminados a los objetivos establecidos de la investigación de modo que no se sobre entiendan situaciones que pudieran afectar la misma.

Artículo 14.- “El responsable velará por el cumplimiento de los principios de protección de datos personales establecidos por esta Ley, debiendo adoptar las medidas necesarias para su aplicación” (Ley Federal De Protección De Datos Personales, 2010, p. 5)

La Ley Federal De Protección De Datos Personales (2010) establece además que el titular tiene derecho a rectificar sus datos en caso de ser necesario o bien cancelarlos si lo desea. En el caso de este estudio, se les ha explicado previamente la finalidad de la recolección de datos dándoles la oportunidad de decidir si desean participar en ello o no, además se ha hecho de su conocimiento que son datos totalmente anónimos, mismos que los individuos encuestados pudieron confirmar en su momento.

Es pertinente mencionar que los instrumentos de investigación fueron previamente analizados y autorizados por las autoridades educativas, por lo cual se realizaron correcciones y ajustes necesarios a fin de garantizar la privacidad de los datos, el anonimato y la veracidad de los posibles resultados. De este modo, el personal de la institución como directivos y docentes titulares fueron mediadores que regularon en todo momento situaciones que pudieron presentarse, aunque afortunadamente no hubo necesidad de intervenir ante cuestiones desagradables debido a que los padres de familia y alumnos estaban previamente avisados del motivo de dicho estudio.

2.2.4 Guía de buenas prácticas para la convivencia escolar (cuadernillo)

Desde una perspectiva escolar más que social, el presente tema de estudio tiene un gran realce, pues mediante las entrevistas y encuestas aplicadas a los alumnos, los docentes y autoridades educativas pueden percatarse de situaciones que ponen en riesgo la integridad y seguridad de sus estudiantes dentro de las instalaciones del centro educativo o fuera de ella, es por ello que la *Guía De Buenas Prácticas Para La Convivencia Escolar* (2014) es un buen referente para esta investigación pues tiene como objetivo:

Informar y analizar una serie de conceptos relacionados con las situaciones que se presentan como resultado de la interacción y convivencia en los ámbitos escolares, y que muchas veces quedan invisibilizados debido a la incertidumbre que causa el actuar y hacer frente a las experiencias de agresión y violencia que se viven en las relaciones humanas. (p. 14)

Tomando como fundamento que el tema de investigación abarca la formación integral apoyándose del contexto escolar y social del niño, en este cuadernillo se ofrece una amplia información sobre conductas humanas basándose principalmente en aquellas que son más sobresalientes en los centros escolares tales como la agresión y la violencia.

Si bien estas conductas son naturalmente humanas, tal como se menciona en *Guía de Buenas Prácticas para la Convivencia Escolar* (2014) es responsabilidad de los formadores y padres de familia encaminar este tipo de situaciones con la finalidad de que no se vuelvan un hábito en los estudiantes o bien una forma de vida para ello es necesario que los padres de familia y profesores estén atentos y capacitados para atender casos como estos y sin la necesidad de crear etiquetas sociales o sobre victimizar, sino más bien crear una sana convivencia escolar.

Este último término nos redirige a los cuatro pilares de la educación que señala Delors (1994) en aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a vivir juntos y aprender a ser. Estos supondrían una sana y pacífica convivencia escolar

en la cual los estudiantes pueden desarrollarse plenamente pero también, supondría que docentes y directivos de las instituciones educativas trabajarían en conjunto con padres de familia para que la formación y educación que reciben los niños sea pertinente y promueva en ellos valores diversos que favorezcan la convivencia escolar y social de manera general. *“La convivencia escolar se refiere al conjunto de relaciones que ocurren entre las personas que forman parte de la comunidad educativa, el cual debe enfocarse en el logro de los objetivos educativos y su desarrollo integral.”* (Guía De Buenas Prácticas Para La Convivencia Escolar, 2014, p.22)

Está claro que en cada encuentro humano están presentes diversas emociones que pueden ser distintas entre un individuo y otro, que además determinan en gran medida el tipo y calidad de encuentro con otra persona. De igual manera, la convivencia es entendida como una necesidad de las relaciones sociales humanas que con el paso del tiempo se ha convertido en un gran detonante para la prosperidad de la democracia de un país o de una comunidad que bien puede ser la de la propia escuela, pues requiere de una interacción basada en valores entre los cuales sobresale el respeto ya que se hace presente al aceptar que existen personas distintas en pensamiento a nosotros, que incluso sus costumbres y tradiciones pueden parecer ajenas a nuestro estilo de vida pero que aun así son valoradas en la comunidad educativa.

La convivencia, desde el punto de vista psicológico, implica la formación para comprender el punto de vista del otro, reconocer que debe ser estimado y respetado, solicitar el respeto hacia uno mismo y lograr un nivel suficiente de autoestima, y actuar con solidaridad, tolerancia y comprensión hacia los eventos cotidianos de íntima naturaleza humana. (Guía De Buenas Prácticas Para La Convivencia Escolar, 2014, p. 22)

La formación de una persona requiere de varios ámbitos, desde una parte afectiva e incluso una correctiva que guie el crecimiento y comportamiento del niño. Desde esta perspectiva, la disciplina juega un papel importante y determinante en

la formación de los pequeños e incluso de aquellos no tan pequeños. la disciplina ha sido un término empleado tanto en casa por cada familia, en la escuela de manera general, en las aulas más particularmente y en la sociedad al fijar normas de convivencia.

Disciplina significa formar o enseñar; se puede definir como el establecimiento de normas y límites para realizar un trabajo eficiente en el aula, que debe ser abordado desde el enfoque multicausal; es decir, no es responsabilidad de un solo actor, aspecto o variable, se debe analizar la diversidad de aspectos o factores que le afectan. (Guía de Buenas Prácticas para la Convivencia Escolar, 2014, p. 22)

La disciplina al ser un término multifuncional es empleada en varias situaciones y lugares, pero también es importante señalar que además de la dualidad que debe existir entre la familia y los docentes en la formación de los niños, se requiere que en ambos casos el infante logre comprender la intención de esta, permitiéndole así tener un sentido más amplio sobre lo que puede lograr si mantiene un comportamiento y actuar óptimo dentro de los diferentes contextos en los cuales se desenvuelve.

Según en la *Guía De Buenas Prácticas Para La Convivencia Escolar* (2014) la disciplina puede cumplir funciones como la organización en los espacios educativos, normas en el proceso de socialización y el aprendizaje del educando y la formación de valores morales y la conciencia humana; todos estos esenciales para poder vivir en sociedad, y por su puesto para poder llevar a cabo los cuatro pilares de la educación que menciona Delors (1994) citado anteriormente.

La *Guía De Buenas Prácticas Para La Convivencia Escolar* (2014) también hace un señalamiento oportuno sobre la importancia del término “mediación” durante la convivencia escolar, pues señala que es el arte de promover acuerdos en donde existe un individuo ajeno a una situación lo cual lo convierte en imparcial y mediador, es decir, facilita la comunicación entre otras personas involucradas en

una situación a fin de encontrar en su comunicación de ideas un punto neutral y satisfactorio para todos.

La mediación ha sido de gran importancia desde siempre en cualquier situación que implica la resolución de conflictos o situaciones precisas en donde se requiere una discusión de ideas y sin duda uno de los principales lugares en donde se lleva a cabo es en la escuela pues de manera regular surgen problemas entre los mismos alumnos o incluso entre el personal docente, y la mediación permite tomar decisiones pensadas y razonadas en las cuales hay un mayor número de beneficios colectivos y no solo individuales.

La utilización de esta herramienta repercute positivamente en la escuela ya que permite desarrollar en cada uno de los miembros de la comunidad educativa comunicación dialógica, pensamiento crítico y creativo, autoestima, comprensión de sí mismo y empatía, aceptación de la diversidad, habilidades para identificar, comprender y analizar las situaciones de conflicto y capacidad para transformar la realidad. (Guía De Buenas Prácticas Para La Convivencia Escolar, 2014, p. 23)

Algunos puntos que se señalan en la *Guía De Buenas Prácticas Para La Convivencia Escolar* (2014) para una disciplina efectiva dentro de las escuelas son:

- Mantener buenas relaciones con todos los alumnos.
- Consecuencias inevitables, claras y predecibles.
- Enfocar los comportamientos positivos.
- Tener expectativas claras que respondan a la edad y desarrollo de los estudiantes.
- Las reglas deben dejar muy claro lo que es permitido y lo que no.
- Las sanciones deben ser advertidas y previsibles.
- Deben aplicarse de manera inmediata.
- Deben acompañarse siempre de pautas el comportamiento adecuado

Todas las recomendaciones que se hacen en este documento son significativas y cada centro escolar puede hacer las adaptaciones necesarias de acuerdo a su contexto, por lo cual es significativo para esta investigación que analiza con detenimiento la influencia de los diversos contextos en la formación integral del niño.

2.3 Marco normativo

2.3.1 Plan de estudios 2011

El plan de estudios 2011 plantea en primera instancia la reforma integral de la educación básica (RIEB) en la cual están implicados los docentes, padres de familia estudiantes, la comunidad académica y social los cuales deberán trabajar en conjunto para la formación integral de todos los alumnos de educación básica en donde se espera que desarrollen diversas competencias para la vida y logren los perfiles de egreso de cada nivel de manera óptima.

Se menciona que el logro de todos estos requerimientos está basado en la realidad de siglo XXI en los diferentes contextos sociales, culturales e incluso políticos, pues se quiere formar en igualdad de oportunidades, reconociendo las capacidades de todos los estudiantes para aprender e interactuar con otros y que además, el logro de esto requiere de iniciativa por cada uno de los actores involucrados, entre ellos los padres de familia que deberán comprometerse de manera íntegra para el logro de la calidad y mejora continua de la educación y formación de sus hijos.

El plan de estudios 2011 habla sobre generar ambientes de aprendizaje óptimos para el desarrollo de los educandos posibilitando a su vez su aprendizaje. Entre estos ambientes de aprendizaje se encuentra el hogar, en donde claramente los padres de familia deberán intervenir para apoyar a los niños en las diferentes actividades académicas por lo cual deben organizar tiempo y espacio destinado a estas.

Por su parte, la escuela deberá orientar sus acciones para generar un aprendizaje colectivo y colaborativo en donde el estudiante participe de manera

activa. Para ello se requiere un ambiente inclusivo en donde además existen metas comunes a lograr, de esta manera, el alumno puede ser capaz de actuar con sentido de responsabilidad y liderazgo compartido, sabiendo que tiene una función esencial e importante con su comunidad escolar.

En cuanto a reorientar el liderazgo, el plan de estudios 2011 señala que implica un compromiso personal y colectivo en donde la premisa es tomar decisiones informadas en pro del aprendizaje de los alumnos, para ello se requiere de una participación activa de los estudiantes, docentes, directivos escolares y padres de familia, los cuales han de interactuar en un clima de corresponsabilidad y respeto para asegurar la transformación y calidad educativa. Esto demanda que la comunidad educativa sea capaz de tener creatividad colectiva, trabajo colaborativo y una visión clara del futuro en donde se represente todo aquello a lo que se quiere llegar.

Claramente se establece en este documento orientador que la educación ya no solo depende de los docentes y directivos, sino que padres de familia y sociedad influyen de manera directa en este arduo proceso, por lo cual se deja de limitar las actividades propias de cada uno para dar la oportunidad de que las familias se integren y participen de manera regular en las funciones de la escuela que tendrá no solo un bien para sí misma sino para la comunidad en general.

Para el plan de estudios 2011 es evidente que la sociedad está en continua transformación que atrae consigo nuevos retos en todos los ámbitos pero principalmente en la educación de las futuras generaciones, y al hablar de pretender alcanzar una formación integral en los alumnos es preciso que se incluya dentro de los programas de estudios y las sesiones de clase temas de relevancia social que permitan al niño entender su realidad y la de otros que están en diferentes contextos, fortaleciendo en ellos el pensamiento crítico y promoviendo a su vez un interés por participar de manera activa en la sociedad. *“Estos temas favorecen aprendizajes relacionados con valores y actitudes sin dejar de lado conocimientos y habilidades”* (Plan De Estudios, 2011, p. 37)

Entre los diversos campos formativos hay uno en especial que abarca temas de desarrollo personal y para la convivencia y que tiene como objetivo principal: que *“los estudiantes aprendan a actuar con juicio crítico a favor de la democracia, la libertad, la paz, el respeto a las personas, a la legalidad y a los derechos humanos.”* (plan de estudios, 2011, p. 54) lo cual implica ser capaz de mantener relaciones personales armoniosas y afectivas que desarrollen la identidad personal del alumno.

Asume que los centros escolares tienen la obligación de brindar al estudiante vivencias significativas que le proporcionen las habilidades sociales necesarias para crear este tipo de relaciones entre sus iguales basadas en valores éticos y morales entendiendo los conceptos de diversidad, libertad, democracia y justicia social, lo que además dotara al alumno de sensibilidad ante la realidad que vive. Una de las condiciones más importantes para establecer relaciones personales armoniosas es la autoestima, la autorregulación de las emociones y la autonomía para la toma de decisiones consientes en todo momento y bajo diversas situaciones del día a día.

Así mismo, este apartado señala aspectos más individuales que tienen que ver de manera directa con el desarrollo personal pero también con su identidad dentro de la sociedad, se habla entonces de espacios curriculares que fomentan en el alumno el desarrollo del juicio, cuidado de la salud, su corporeidad, entre otros. Por ello las escuelas deben crear espacios formativos adecuados que permitan la expresión y autoconocimiento de los estudiantes en donde se consideren además expresiones artísticas, así como la integración de la corporeidad y el movimiento en el deporte con la finalidad de que puedan detectarse diversos talentos en los niños y reciban el apoyo oportuno que potencialice su desempeño.

Es importante señalar que el plan de estudios 2011 contempla nueve espacios curriculares a lo largo de la educación básica, estos encaminados hacia la formación integral de los estudiantes a fin de brindarles las herramientas necesarias para que puedan construir relaciones personales e interpersonales de manera armónica, por ello se trabaja a partir de preescolar en los distintos campos

formativos que incluyen el desarrollo personal y social, así como la expresión y apreciaciones artísticas.

Si bien, el plan de estudios ha considerado gran parte de los elementos necesarios para la formación integral de los alumnos de educación básica, es necesario reformular algunos de ellos que, en otros planes de estudios más recientes son considerados como la parte socioemocional.

2.3.2 Plan de estudios 2018 Aprendizajes Clave

Aunque durante la temporalidad de esta investigación no se trabajó de manera vivencial con el plan de estudios 2018 en ninguno de los grados que fueron sujetos de investigación, considero pertinente hacer un comparativo entre este plan de estudios y el 2011 en cuanto a aspectos que fomentan la formación integral de los estudiantes.

Como se vio con anterioridad, el plan de estudios 2011 considera importante que la vida en sociedad, el autoconocimiento, las artes y el deporte, así como la dualidad de compromiso entre padres de familia y escuela son fundamentales en la óptima formación del niño en donde además se espera que sea capaz de entender su propia realidad, pero se deja de lado la parte emocional y afectiva que como veremos, el plan de estudios 2018 si considera.

El nuevo plan de estudios de aprendizajes clave 2018 ha revolucionado en gran medida el sentido de la educación, desde el momento en que otorga a esta un enfoque humanista preocupado por el sentir de los estudiantes y la calidad de las interacciones que tiene con el medio que le rodea, pues señala que:

Desde el enfoque humanista, la educación tiene la finalidad de contribuir a desarrollar las facultades y el potencial de todas las personas, en lo cognitivo, físico, social y afectivo, en condiciones de igualdad; para que estas a su vez, se realicen plenamente y participen activa, creativa y responsablemente en las tareas que nos conciernen como sociedad, en los planos local y global.

(p. 29)

Este plan de estudios considera en gran medida que el comportamiento y formación individual de la persona repercute de manera directa en la sociedad ya que esta es un compendio de los valores éticos y morales de todos los individuos que participan en ella. Lo anterior se enfoca en valores humanistas que implican que la convivencia social se dé a partir del aprecio por la diversidad y dignidad humana haciendo a un lado la discriminación o cualquier tipo de violencia.

La educación tendrá entonces la responsabilidad de buscar y gestionar los medios óptimos que faciliten a los niños adquirir los conocimientos, habilidades y actitudes necesarios para vivir en sociedad con equidad y responsabilidad. *“la función que la escuela sigue desempeñando en la sociedad del conocimiento como institución es fundamental para la formación integral de los ciudadanos.”* (Aprendizajes Clave, 2018, p. 33), dicha afirmación hace constar que la escuela al tener un gran impacto social, es su responsabilidad renovarse y buscar continuamente áreas de oportunidad que permita alcanzar una mayor calidad educativa para los estudiantes que serán futuros ciudadanos los cuales deberán ejercer su libertad en pro de la convivencia social por lo cual es necesario que los alumnos sean capaces de aprender a aprender, haciendo énfasis en uno de los pilares de la educación planteados por Delors (1994) ante la UNESCO.

Otro de los aspectos que considera este plan de estudios es el hecho de que el aprendizaje se da en todo momento, en varias situaciones y modalidades que requiere del compromiso del estudiante para construir su propio aprendizaje no solamente en la escuela, sino en múltiples espacios de su día a día.

Este enfoque reconoce que el aprendizaje no es un proceso mediado completamente por la enseñanza y la escolarización, sino el resultado de espacios con características sociales y físicas particulares, cuyas normas y expectativas facilitan o dificultan que el estudiante aprenda (Aprendizajes Clave, 2018, p. 36).

Como parte del fortalecimiento de las escuelas públicas el plan de estudios 2018 de aprendizajes clave establece algunas acciones que son determinantes para el logro del mismo entre los cuales destaco la siguiente:

6. Fortalecer los Consejos Escolares de Participación Social en la Educación (CEPSE) para el trabajo conjunto con padres de familia. Se buscará que los CEPSE sean el espacio clave para impulsar la corresponsabilidad de padres de familia y escuela en el aprendizaje y desarrollo integral de los niños y adolescentes ... dicha centralidad se hará patente mediante el establecimiento de altas expectativas de desempeño para sus hijos, el acompañamiento a sus estudios y el apoyo al desarrollo de sus habilidades sociales y emocionales. (Aprendizajes Clave, 2018, p.42)

Se tiene claro que la participación de los padres de familia en el proceso educativo y formación de los niños es crucial para este nuevo plan de estudios, pues su currículo da la facilidad a que los docentes y directivos realicen ajustes razonables en las cuales los padres de los estudiantes se vean mayormente involucrados en las actividades escolares brindando así su apoyo y compromiso con sus hijos y con la institución.

Como se ha mencionado anteriormente, este Plan 2018 responde a las exigencias de adquirir las habilidades necesarias de saberes escolares, pero también le da un énfasis especial a aquello que está relacionado con el desempeño emocional del estudiante. El currículo está diseñado para valorar la integridad de la persona:

El bienestar del estudiante, clave para el logro de aprendizajes relevantes y sustentables, requiere de la sinergia entre los aspectos cognitivos, emocionales y sociales, fortaleciendo la idea de que la persona y la personalidad no son divisibles en partes abstraídas del conjunto. (Tedesco, Operti y Amadio s/f citado por Aprendizajes Clave, 2018).

2.4 Marco teórico conceptual

Las familias son ámbitos primarios de convivencia en los cuales se establecen relaciones de cooperación e intercambio que garantizan la reproducción de sus miembros, es decir, que permiten su sobrevivencia, socialización y cuidado para que puedan desarrollar diferentes roles en la sociedad. En las familias actuales es importante considerar que el cuidado y la educación de los niños no son solo una responsabilidad de las madres y padres, sino también una responsabilidad de las instituciones sociales y educativas.

Es por ello que en la presente investigación se hace énfasis en bibliografía que aporte aspectos de relevancia y nos permita entender de mejor manera este fenómeno tan presente en las escuelas. Los siguientes bloques de la investigación se irán desarrollando paulatinamente conforme la investigación se va ampliando.

2.4.1 Fundamentos teóricos de la influencia del contexto en el proceso de formación del niño

El contexto social

Si bien el aprendizaje usualmente se adquiere en la escuela, las experiencias y el lugar en el cual nos desarrollamos también nos provee de grandes enseñanzas y conocimientos que posiblemente se ignoraban o eran confusos en nuestra mente con anterioridad. Es claro que una persona que crece en una ciudad no tiene los mismos conocimientos y/o habilidades que una persona que toda su vida ha vivido en zonas urbanas y viceversa. Nuestro entorno y forma de vida permiten que cada uno de nosotros tengamos una formación y desarrollo distintos.

Ante tal idea, existen diversas teorías del aprendizaje social que señalan que el niño aprende las conductas sociales del medio en el cual se desenvuelve, un ejemplo de lo que estas teorías intentan explicar es como logran interesarnos ciertas cosas con solo verlas u oírlas de otras personas como el ayudar a otros, el gusto por el arte o los deportes, entre muchos otros ejemplos que posteriormente solemos imitar pues han llamado nuestra atención en gran medida, tanto que deseamos replicar conductas o acciones.

Bandura,(1989) señala que para que el niño sea capaz de recrear o imitar ciertas conductas es necesario que este sepa procesar y almacenar información respecto a las conductas sociales que le rodean, en las cuales analice posibles consecuencias de ciertas acciones y además mantenga un autocontrol de sus de su conducta y a partir de que el infante crezca sus procesos cambiaran lo cual significaría un aprendizaje mejorado a partir del contexto social en el cual se encuentra inmerso.

Si bien esta teoría sostiene que el niño requiere de un proceso de información tal como lo menciona Piaget en su teoría del desarrollo cognoscitivo, hace un énfasis en que los niños a partir de esto construyen representaciones mentales del mundo que le rodea, en dichas representaciones el infante manifiesta como percibe el exterior y que por tanto estas influyen en sus acciones, sentimientos, pensamientos y posteriormente en su conducta; hablamos entonces de que la teoría cognoscitiva social tiene un enfoque interactivo en donde procesos internos del individuo tienen relación con los factores del ambiente.

Otras de las teorías que apoyan la influencia de lo social y cultural en el desarrollo del niño son las teorías contextuales. Estas expresan que la gran variedad de culturas determina en gran medida lo que los niños deberán aprender y lo que no, los tiempos en los cuales podrán estar inmersos en determinadas situaciones, etc., pues suponen que el infante juega un papel activo en su propia formación y a medida que crece busca diversos contextos sociales y físicos que en un futuro le dotaran de conocimientos lo cual se verá reflejado en la respuesta que este pueda dar ante una actividad.

Las teorías contextuales a diferencia de las interactivas que se han explicado con anterioridad, señalan que tanto el ambiente como el individuo se encuentran en constante cambio y que estos afectan al otro de manera directa pues se encuentran estrechamente relacionados por lo cual el desarrollo pasa de ser un proceso simple a algo complejo que pueden explicarse bien en otras teorías como la sociocultural y la ecológica, ambas planteadas por Lev Vygotsky.

Vygotsky es uno de los principales teóricos del desarrollo que analiza la influencia del contexto social y cultural del niño. Él menciona que los niños tienen ciertas “funciones elementales” que se transforman conforme este interactúa con otros, y estos intercambios que se realizan en la convivencia social los convierte posteriormente en acciones y pensamientos que regulan su comportamiento, por tanto, considera que las mismas personas que están inmersas en la sociedad son quienes ofrecen las herramientas y oportunidades de aprendizaje al niño lo que a su vez le permite interpretar su realidad. (Meece, 2001, p. 24)

Por otro lado, Bronfenbrenner (1979) postula una teoría basada en el contexto externo y ecológico como una fuente primaria del desarrollo infantil al considerar que no es un solo contexto sino múltiples. “*el mundo del niño está organizado como una serie de estructuras anidadas, cada una dentro de la siguiente como un grupo de muñecas rusas*” (Citado en Meece, 2001, p. 24)

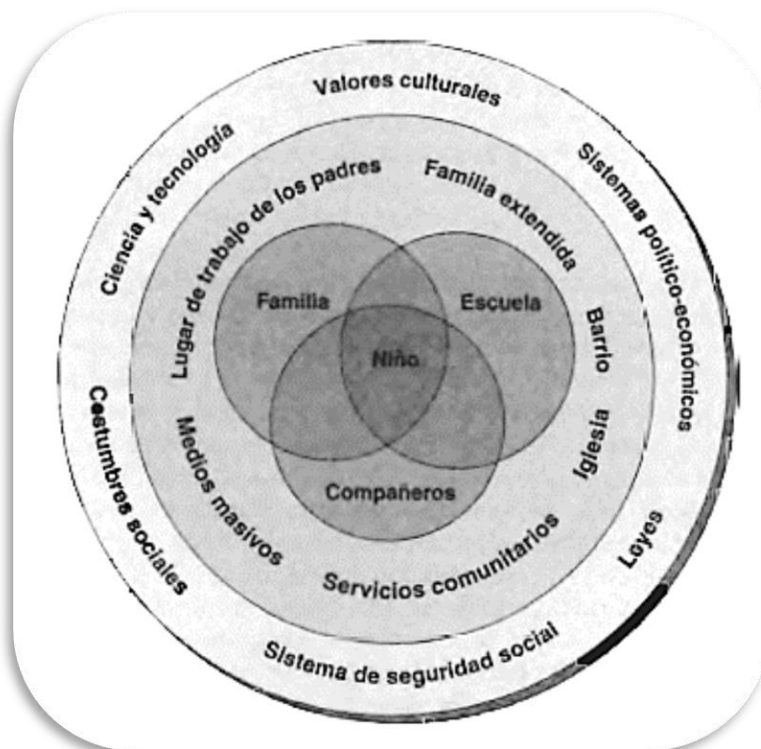


Figura 1. Modelo ecológico de Bronfenbrenner. Fuente: Meece, 2001

Tal como se aprecia en el esquema de la figura 1 el modelo ecológico de Bronfenbrenner pone al centro al niño pues considera que nace con ciertas características que crean el contexto biológico de su desarrollo, posteriormente se encuentra el círculo que representa su ambiente físico y social inmediato el cual contempla su familia, la escuela y sus compañeros que son los contextos más recurrentes en donde se desarrolla. Por último, se encuentra el contexto cultural que engloba aspectos más generales, pero no menos importantes como la creencias, costumbres y valores propios de una cultura en la que es formado.

Todos estos círculos sociales influyen en su formación dándole identidad, propiciándole de conocimientos y habilidades propias de su contexto, pero además contemplan la idea de que existen cambios constantes en el infante que con el paso de tiempo podrían modificar cualquiera de estos sistemas de desarrollo que son indudablemente esenciales y que no podrían reducirse a uno solo.

Desde mi perspectiva, la teoría ecológica es de las que más cobran sentido con la situación que se nos presentan día con día en las escuelas, en la calidad de las relaciones con la familia y con otras personas ajenas a ella. Cada individuo es producto de su propia realidad, por tanto, cada uno somos diferentes e inigualables, y más allá de eso, esta teoría refleja la gran correlación entre la escuela, la familia y la sociedad para poder brindar a los estudiantes un desarrollo integral que contemple cada ámbito de su vida.

El contexto escolar

La función de la escuela en el proceso formativo de los niños y los adolescentes es crucial. Si se piensa con detenimiento, la escuela es el segundo lugar en donde pasamos mayor parte de nuestro día, el primero podría decirse que es nuestro hogar, en la escuela se adquieren conocimientos disciplinares nuevos, se aprende a socializar, se honran a nuestros símbolos patrios y realizamos diversas actividades, cívicas, culturales y deportivas.

La finalidad principal de los centros escolares es facilitar que el individuo pueda participar en el mundo social aplicando una adecuada conducta, valores éticos y morales, así como representando las tradiciones y costumbres propias del contexto en el que la persona se desarrolla. Si bien esta es una de las principales finalidades de la educación, no es la única, hay muchas otras que las personas ajenas al centro escolar no vean.

También es cierto que la función de la escuela ha sido mal orientada en las últimas décadas, pues ha pasado de ser una institución formadora, a una especie de guardería para niños. Un medio de escape que han encontrado los padres de familia y la comunidad para desatenderse de las responsabilidades que tienen en cuanto a la formación y educación de los niños, dejando todo compromiso a la escuela y aunque esta situación no se da de manera generalizada si es propia de la mayoría de los casos, por ello, planes y programas de estudios, así como la Secretaría de Educación Pública han tratado de dejar claro su compromiso y límites en este tema.

Juan Delval (2001) ha estudiado durante años las distintas funciones que ha desempeñado la escuela a lo largo del tiempo. En su texto *Aprender En la Vida y en la Escuela* menciona que en distintas culturas el principal objetivo de las instituciones educativas es proporcionar una formación técnica basada en habilidades básicas como la lectura, escritura y el cálculo.

Poco a poco se fueron incrementando dichos compromisos sociales hasta tal punto de entender como parte de ellos el hecho de “*guardar niños*”, *la socialización, adquirir conocimientos y ritos de iniciación*. El primer término Delval (2001) lo define como “*mantener a los niños ocupados mientras sus padres están en sus actividades*” (p. 92.) Aunque este concepto podría desencadenar grandes polémicas y controversias, para Delval es una función importante, aunque no la principal pues considera que los grandes cambios sociales le han dado un giro a toda la dinámica escolar, familiar y económica, ya que actualmente tanto padres como madres de

familia tienen la necesidad de trabajar a la par para sacar adelante a sus hijos, por lo tanto, la escuela debe ser consciente de ello.

El segundo concepto que se menciona es la *socialización*. nosotros podemos tener una idea de a que se refiere, pues comúnmente es en las escuelas donde comenzamos a hacer amistades, es el lugar donde más convivimos con personas de nuestra misma edad, jugamos y aprendemos juntos, lo cual nos hace conocernos entre sí, compartiendo ideas y opiniones sobre lo que nos interesa; pero Delval (2001) señala que la interacción con otros niños le permite interactuar en la vida social.

La escuela es un lugar que hace posible que los niños se encuentren con otros e interaccionen con ellos. Sabemos que esa interacción resulta muy importante para el desarrollo infantil, pues promueve la cooperación, la posibilidad de ponerse en el punto de vista de otro, la reciprocidad, y además los niños aprenden de sus compañeros muchas cosas importantes para la vida. (p. 88)

Así mismo, este personaje nos hace ver que la trascendencia de las funciones escolares incluso en la educación moral que inicialmente le corresponde a la familia pero que a medida que los niños crecen e ingresan a las escuelas esta educación se refuerza ahí. Delval (2001) realza la importancia de la moral ya que menciona *“regula las relaciones entre los individuos en sus aspectos más básicos que tienen que ver con el bienestar, la justicia, la libertad y los derechos de los otros.”* (p.88)

En casa los niños tienen figuras de autoridad son más personales, cosa contraria a la escuela. Por tanto, en las instituciones educativas las normas y reglas no son negociables a comparación de las que pueden existir de casa; es así como la escuela es una preparación para la vida, pues enseña disciplina, refuerza los valores que los alumnos traen de casa, aprenden a participar en actividades sociales y les muestra la importancia de mantener un balance entre sus emociones para el logro de sus objetivos.

El tercer concepto es *adquirir conocimientos*, este puede ser quizá el más obvio de todos, pues es una función que ha quedado claro desde los inicios de la creación de las escuelas y aunque los métodos y técnicas de enseñanza han ido cambiando conforme la sociedad avanza, este término sigue siendo la razón principal por la cual los padres de familia envían a sus hijos a la escuela en sus diferentes niveles.

Los centros educativos tienen como primicia transmitir nuevos conocimientos a sus alumnos, que se enfocan en aprendizajes un tanto más científicos y no tan prácticos como los que podrían los niños aprender con sus familias y fuera de la escuela. Pero si bien se ha luchado por fortalecer los planes y programas de estudio con la finalidad de que los conocimientos que los niños adquieran en la escuela cobren sentido en su vida, la realidad es que muchos de los conocimientos que están lejos de cobrar un uso en el día a día son olvidados con el paso de los años. (Delval, 2001)

Finalmente, el último concepto que señala Delval (2001) es *rito de iniciación* que denomina como “*someterles a pruebas que sirven de selección para la vida social*” (p.90) este término si se analiza con detenimiento tiene gran relación con el anterior pues nos habla de que la escuela nos prepara para la vida a través de procesos implícitos que se desarrollan por medio de las materias que se enseñan como lo son las matemáticas, las ciencias naturales, el lenguaje, etc.

Aunque el concepto en si suene despectivo, la realidad es que la escuela no ha sido comúnmente una opción para los alumnos en la cual pueden decidir si quieren entrar a ella o no, más bien es un acto obligado regido por las costumbres y tradiciones que conforman la identidad del lugar en el que el niño se desarrolla, pero en otros casos las ganas de superación personal hacen que los propios niños busquen las oportunidades de seguirse preparando.

Como se mencionaba anteriormente, la escuela prepara en gran medida para la vida, por ello el paso de un nivel educativo a otro supone tener la capacidad de dominar ciertas habilidades y conocimientos para poder adquirir otros, si fuera de

una manera distinta, la escuela está en su derecho de solicitar que el alumno recurre el año escolar hasta que adquiera dichas competencias. *“no solo los hábitos de hacer determinadas tareas cuando está establecido, sino seguir instrucciones del profesor y adecuarse a ellas, pasar los exámenes, etcétera. Todo ello es una muestra de capacidad de adaptación equivalente a los ritos de paso”* (Delval, 2001, p. 92)

El contexto familiar

La familia es la primera instancia que forma en gran medida lo que somos, es el primer lugar en el que socializamos, en el que aprendemos, y de esta manera vamos formando nuestra identidad. A lo largo del tiempo hemos visto como han ido cambiando en cuanto a su estructura, cantidad e incluso calidad. Los grandes movimientos sociales que han luchado por la aceptación y concientización de las nuevas formas de vida lograron que las personas cambien en muchos aspectos su forma de pensar en cuanto a lo que quieren y lo que se espera que sean.

La familia es la responsable del proceso de transmisión cultural inicial y su papel principal es introducir a sus miembros en las diversas normas, pautas y concepciones de infancia valores que a futuro le permitirán vivir en sociedad, porque es allí donde se aprenden por primera vez los tipos de conductas y actitudes consideradas socialmente aceptables y apropiadas según género. Es decir, en la familia se aprende a ser niño o niña. (Jaramillo, 2007, pp. 116-117)

Antes de hablar sobre el impacto que todo esto tiene en la formación integral de los niños es necesario conocer un poco del concepto familia, así como su tipología que actualmente es muy amplia a comparación del siglo pasado e incluso décadas anteriores.

La definición de familia es variada según desde la perspectiva en que deseamos analizarlo. Desde el ámbito de la sociología podemos decir que la familia se define como una agrupación por parentesco que se encarga de satisfacer las

necesidades humanas del grupo. Desde el ámbito de la economía la familia es una unidad de producción o de consumo, y desde un nivel jurídico, la familia está definida por un vínculo legal, el matrimonio.

Tanto la sociología como la psicología que son las ciencias de estudio de esta investigación han desarrollado ramas propias para poder entender de una mejor manera la familia analizando cada una de las relaciones entre los miembros de las mismas. Al ser la familia un punto común entre todas las culturas existentes, su concepción e importancia en la sociedad varia, así como su estructura. Hemos visto como en otros países es totalmente normal que una familia este conformada por un hombre con varias mujeres viviendo todas bajo el mismo techo y criando a sus hijos en conjunto, caso contrario a las familias que usualmente vemos en México o algún otro lugar del continente.

La familia tradicional que nosotros conocemos es un matrimonio heterosexual con hijos, pero actualmente las familias han cambiado, ahora vemos situaciones de madres o padres solteros, una pareja entre personas del mismo sexo con hijos, familias en donde los padres están ausentes y quienes se hacen cargo de los niños son los abuelos, familias tan extensas que conviven más de quince personas en un mismo hogar y todos comparten lazos genéticos. En fin, la cantidad de variaciones que podemos encontrar podría ser bastante amplia y quizá existan aún más de las que podríamos imaginar.

Según el instituto de investigaciones sociales, hasta el año 2016 existían once tipos de familias en México, que, aunque no se les da un término científico si destacan la principal característica la ausencia o presencia de un miembro que en el primer caso puede ser esencial y en el segundo no.

Según Rodón (2011) los tipos de familia se categorizan de acuerdo a la estructura de sus miembros por las cuales se dividen en las siguientes:

Familia extensa: integrada por miembros de más de dos generaciones en donde se incluyen los abuelos, tíos y otros parientes que comparten la misma vivienda y participan en el funcionamiento familiar de la misma.

Familia funcional o flexible: Caracterizada porque logra satisfacer las necesidades de los individuos que la conforman, con límites claros, flexibles y permeables entre sus miembros.

Familia nuclear o nuclear-conyugal: Constituida por el hombre y la mujer, o dos mujeres u hombres, los hijos, unidos por lazos de consanguinidad que conviven el mismo hogar y desarrollan sentimientos de afecto, intimidad e identificación. Se diferencia de la extensa en la reducción del número de miembros.

Familia homoparental: Relación estable de hecho o matrimonial entre dos personas del mismo sexo, que tienen hijos por intercambios de uno o ambos miembros de la pareja, por adopción y/o procreación asistida.

Familias biculturales o multiculturales (transnacionales): En este caso, los dos miembros procedentes de distintas culturas o de origen cultural diferenciado, a la cultura dominante o mayoritaria en el país de asentamiento; en ambos casos (multiculturales) o en uno de ellos (biculturales).

Familia mixta simple: Familia nuclear que ha sido alejada de su hábitat por situaciones de desplazamiento forzado y que se encuentran en un proceso de duelo durante el cual se une a otra tipología familiar. Se constituyen con la unión obligada para la supervivencia, de dos familias. Su comunicación es esporádica o temporal, aunque continua gracias a las tecnologías de la comunicación y la información.

Familia mixta compleja: Familia nuclear que ha sido alejada de su hábitat por situaciones de desplazamiento forzado y que durante su proceso de duelo se une a otras tipologías familiares más complejas. Se estructuran con la unión

obligada para la sobrevivencia, de más de dos familias, que tienen estructura, funcionamiento y ciclos vitales diferentes.

Familia monoparental: Conformada por el o los hijos y el padre o la madre, asumiendo la jefatura masculina o femenina.

Familia simultánea o reconstituida: Conformada por la unión de cónyuges, donde uno o ambos provienen de separaciones y divorcios de anteriores vínculos legales o, de hecho, que aportan hijos y tienen a su vez hijos en su nueva unión. (pp. 83-85)

Conociendo los conceptos anteriores se puede tener una perspectiva más amplia sobre la familia al igual que sus funciones, al menos en lo que concierne a la formación de sus hijos que es el tema central de este estudio, pues claro está que las necesidades y responsabilidades de los padres varía conforme al tipo de familia en el que está inmerso y, por tanto, el niño tendrá un comportamiento y formación acorde a ello.

En lo que respecta a la influencia que tiene la familia en el desarrollo integral del niño se puede argumentar que al ser este el primer círculo social en el cual el niño se ve incluido, se apropiará de costumbres, tradiciones y de un estilo de vida que ira acorde a lo que ve y considera está bien, pues los patrones de comportamiento de sus familiares le serán de interés por lo cual querrá imitarlos, ya que después de encontrarle sentido al relacionarlo con sus factores externos los encontrará viables según la situación y su nivel de maduración, pues entre más crezca ha de adquirir sentido crítico que le guiará en su actuar y pensar. Al respecto Franco, Londoño y Restrepo (2017) opinan que:

La familia juega un importante papel en el fomento de esta habilidad a lo largo de años de infancia y adolescencia, contribuyendo de forma sustancial a la adquisición de habilidades sociales necesarias para un buen desenvolvimiento social de los hijos, siendo un espacio de mayor relevancia para este aprendizaje debido a que dentro de las interrelaciones personales

en las que se desenvuelve la familia se viven a diario diversas emociones que expresan posiciones frente a las circunstancias específicas, lo cual requiere de un aprendizaje en cuanto a su manejo con el fin de no afectar el funcionamiento familiar. (Citado en Suárez y Veléz, 2018, p. 175)

Como ya se explicó anteriormente, la familia dota al pequeño de herramientas básicas tanto de aprendizaje como de relaciones personales por lo cual también influye en su sentir emocional. Cuando la familia mantiene una buena comunicación con los hijos, se interesa por sus actos, por sus logros y fracasos y la trata de una manera positiva, la posibilidad de que el niño sea autónomo y emocionalmente estable es mayor. Por el contrario, cuando el pequeño está inmerso en un contexto familiar violento o conflictivo, es común que veamos que su comportamiento será de frustración, ansiedad que podría convertirse más adelante en trastornos psicológicos graves.

La responsabilidad de la familia y de los padres en general es proveer a su hijo de las condiciones necesarias y humanamente aceptables para que este pueda tener una buena formación, una educación de calidad, un hogar lleno de amor y valores, una alimentación sana e incluso una vestimenta digna. Por tanto, el éxito de que un niño tenga una formación integral optima dependerá en gran medida del nivel de responsabilidad que tengan sus familiares sobre él, del tiempo de calidad que compartan, del espacio en el que vive y la corresponsabilidad que la familia muestre con el resto de los contextos en el que el niño se involucra como lo es la escuela pues lograr una formación integral de un infante requiere de un acompañamiento en todo momento y tiempo de su crecimiento, tanto en el hogar como en la escuela.

El niño (niñez/infancia)

Al pensar en la palabra “niño” podemos tener y responder con varias definiciones según sea nuestra percepción de ellos y muy posiblemente estas respuestas tendrán que ver con las experiencias que cada uno de los entrevistados haya tenido con los pequeños. Algunos podrán decir que son seres humanos

inocentes que requieren de atención y protección constantes, algunos otros podrán decir que son personas pequeñas y ocurrentes, pero otros dirán que son complicados e incluso fastidiosos.

El significado puede variar según las culturas, las experiencias y los ámbitos de estudio en el cual nos estemos enfocando tal como sucedió con el concepto de familia. Pero desde las ciencias que acompañan este estudio podemos entender primeramente que desde el campo de la pedagogía la *infancia* se define como:

Un periodo reservado al desarrollo y a la preparación para el ingreso de la vida adulta; y la concepción pedagógica contemporánea de la infancia, entiende a ésta como un período vital reservado al desarrollo psicobiológico y social en el marco de los procesos educativos institucionales. (Alzate Piedrahita, Revista Ciencias Humanas No. 28).

Rousseau tenía una concepción romántica de la infancia en donde mencionaba que el niño nace en un estado de bondad natural que era moldeada con el paso del tiempo de manera espontánea más no intencional, mientras que Locke argumentaba que estos al tener un temperamento innato, este se podía mejorar en base a la experiencia que el niño fuera adquiriendo a lo largo de su vida y mediante la educación que recibiera.

Meece (2001) afirma que: “*el niño pasa por etapas invariables y predecibles de crecimiento y desarrollo...responde pasivamente y se ajusta a los cambios que ocurren con la edad*” (p. 18) que como se expresó anteriormente se explica con las teorías biológicas que además de encontrar la relación entre el sujeto y sus contextos también explican los cambios físicos y psicológicos del infante.

La niñez ha sido tema de estudio y debate durante mucho tiempo, varias teorías han estado detrás de los procesos de desarrollo del niño tales como la teoría psicoanalítica que establece que el infante pasa por una serie de estadios relacionados con la satisfacción de sus necesidades; la teoría de Piaget que considera que los mecanismos internos del sujeto permiten organizar su acción.

Vygotsky expresa que la sociedad le transmite al individuo formas de conducta y conocimiento; estas solo por mencionar algunas, por tanto, el desarrollo del niño, así como sus capacidades para realizar distintas tareas o adquirir habilidades es una explicación compleja que requiere de minuciosos análisis acorde a las características del pequeño.

Cuando se estudia el desarrollo del niño tratamos de encontrar las causas y determinantes que lo conducen a un avance o retroceso en sus facultades y habilidades. Respecto a ello existen algunas corrientes (hereditarismo vs ambientalismo) que se han basado en condiciones opuestas que han buscado dar respuesta a todos los cuestionamientos que surgen del tema.

Por un lado, el hereditarismo basa su postura en que lo que el hombre hace está determinado de una manera biológica que hereda de manera genética de sus padres y ancestros lo que incluye tanto rasgos físicos como concepciones, etc. Considera que el individuo desde el momento que es un feto ya consta de lo que será y podrá realizar en el futuro y que el ambiente solo propicia las condiciones en las que estas características fueron dadas.

Contrariamente a lo que supone el hereditarismo, el ambientalismo señala que el desarrollo del individuo está estrechamente ligado al contexto (ambiente) que le rodea y que es la propia experiencia en estos lo que le va formando, por lo cual su actuar y pensar estaría ligado a sus circunstancias.

Cualquiera que sea nuestra posición al respecto, lo cierto es que, al menos desde mi punto de vista y conforme a lo estudiado, ambos conforman al ser humano, ambas corrientes ideológicas tienen cierta razón en el desarrollo del niño y por tanto su correlación explica de manera perfecta la realidad a la que se enfrenta cada pequeño en particular.

2.4.2 Dimensiones de la formación integral

La formación integral es un proceso arduo, continuo y permanente en donde se pretende que el individuo pueda ser capaz de desplegar cada una de sus

dimensiones de manera perfecta con la finalidad de que se realice en cada uno de los ámbitos que emplea al ser parte de una sociedad. Para lograrlo es necesario que múltiples factores que influyen en el desarrollo actúen de manera conjunta y organizada que promueva cada una de las dimensiones que abarca el término en cuestión.

Una dimensión se entiende como un aspecto o faceta de un proceso que se lleva a cabo y para el logro de la formación integral de un niño y de una persona en general se requiere adquirir las siguientes:

Dimensión Ética

“Posibilidad del ser humano para tomar decisiones a partir del uso de su libertad, la cual se rige por principios que sustentan, justifican y significan desde los fines que orientan su vida, provenientes de su ambiente socio-cultural.” (ACODESI, 2005, citado en Martínez, 2009). es decir, la dimensión ética dentro del desarrollo integral es la capacidad de ejercer la libertad asumiendo responsabilidades sociales, actuando desde un ámbito personal, pero en donde se está consciente que tendrá repercusiones colectivas

Se desarrolla cuando:

- La persona asume reflexivamente los principios y valores que subyacen a las normas que regulan la convivencia en un contexto determinado.
- La persona lleva a la práctica sus decisiones éticas.
- Se da el proceso de desarrollo y maduración de la conciencia, del juicio y de la acción moral.
- Las acciones de las personas son coherentes con su pensamiento (acciones morales). (Jornadas para docentes, 2008, p. 2)

Dimensión cognitiva

ACODESI, (2005) menciona que:

La dimensión cognitiva tiene necesariamente unos componentes como el conocimiento, la inteligencia, la percepción, la memoria, la asimilación y la construcción. En el desarrollo de la dimensión cognitiva del ser humano, específicamente del estudiante, hay que plantearle problemas e hipótesis que lo lleven a construir y reconstruir conocimiento o soluciones concretas y viables. (Citado en Martínez, 2009)

Es decir, se requiere de desarrollar la inteligencia del individuo a partir de procesos que requieran del análisis de situaciones complejas considerando en su enseñanza su estilo de aprendizaje. Esta dimensión se desarrolla cuando se interrelacionan los siguientes aspectos:

- El conocer: entendido como la relación que establece la persona con el mundo y el medio en el cual se halla inmersa permitiéndole distinguir una cosa de las demás e involucrando procesos y estructuras mentales para seleccionar, transformar y generar información y comportamientos.
- El conocimiento: entendido como la construcción y representación de la realidad que hace la persona a partir de sus estructuras teóricas, conceptuales y prácticas que le permiten comprender, interpretar, interactuar y dar sentido al mundo que lo rodea. El conocimiento está mediado, además, por el lenguaje.
- El aprendizaje: entendido como el resultado de la interacción de la persona con su mundo circundante que le permite interpretar los datos que le vienen de fuera con sus propias estructuras cognitivas para modificar y adaptar las mismas a toda esta realidad comprendida y aprehendida. (Jornadas para docentes, 2008, p. 2)

Dimensión afectiva

ACODESI (2005) explica que: “*La dimensión afectiva podría definirse como la capacidad de una persona para manifestar los sentimientos y las emociones con los demás y consigo mismo*” (Citado en Martínez, 2009).

Es imprescindible que la escuela, la familia y la sociedad promueva en las personas la libertad de expresar su sentir ante diversas situaciones, esto además representa un acto sincero consigo mismo y con el resto, cuidado siempre que estas manifestaciones de sentimientos sean basadas en el respeto mutuo si se interactúa con otros.

Se desarrolla:

- En el reconocimiento, la comprensión y la expresión de emociones y de sentimientos.
- En las relaciones con los demás y en la construcción de comunidad.
- En la maduración de la sexualidad (Jornadas para docentes, 2008, p. 4)

Dimensión espiritual

ACODESI (2005) define la dimensión espiritual como:

La posibilidad que tiene el ser humano de trascender su existencia para abrirse a valores universales, creencias, doctrinas, ritos y convicciones que dan sentido global y profundo a la experiencia de la propia vida, y desde ella al mundo, la historia y la cultura. (Citado en Martínez, 2009)

La relevancia de esta dimensión reside en que el hecho de que el individuo crea en un ser supremo lo lleva a temer de sus actos en la tierra, por lo cual le obliga de algún modo a respetar las normas y reglas que se le imponen en cualquier ambiente social en el que se encuentre, por lo cual, su comportamiento será regido por sus creencias y lo ya establecido como por ejemplo el reglamento escolar o las reglas de casa.

Se desarrolla cuando:

- La persona se le ofrece la posibilidad de salir de sí misma para relacionarse y acoger a los otros y cuando tiene la posibilidad de establecer y cultivar una relación personal y comunitaria con Dios. Todas las acciones educativas que contribuyan a lograr estos dos aspectos

permiten que esta dimensión se despliegue en toda su plenitud. (Jornadas para docentes, 2008, p. 2-3)

Dimensión comunicativa

ACODESI (2005) considera que la dimensión comunicativa es *“la capacidad de la persona para generar, transformar y transmitir conceptos de sí mismo y del mundo, hacia otros sujetos.”* (Citado en Martínez, 2009) además de que esta dimensión es una necesidad del ser humano que se aprende desde pequeños imitando los sonidos y movimientos de quien nos rodea; es un aspecto que se perfecciona a lo largo de la vida pues en la escuela se interactúa de manera permanente con otros lo cual permite al sujeto adjuntar a su bagaje de palabras nuevo léxico que empleará a futuro perfeccionando así la calidad comunicación.

Como se adquiere:

- Cuando la persona desentraña, comprende e interpreta el sentido de las cosas y lo comunica mediante el lenguaje.
- En la creación y uso de lenguajes distintos a los verbales que expresan sentido y significado.
- En la decodificación - con sentido crítico - de los lenguajes que le ofrece el medio en que la persona se encuentra inmersa. (Jornadas para docentes, 2008, p. 4)

Dimensión corporal

Martínez (2009) afirma que:

La dimensión corporal tiene que ver con la facultad o posibilidad que tiene el ser humano de ser percibido por los demás o de manifestarse a través de su cuerpo, de ser visto por su entorno, lo cual le permite realizar actividades físicas y expresar sentimientos, pensamientos y deseos. (p.132)

Esta dimensión en particular es vital que se desarrolle desde pequeños pues con el paso del tiempo y la posesión de experiencias es más difícil que podamos

desarrollarla. Requiere que la persona sea capaz de valorar su cuerpo y cuide de él, lo cual le otorgará seguridad para poder expresar sus sentimientos e ideas.

Se desarrolla:

- Conociendo y apropiándose del mundo mediante experiencias sensoriales y perceptuales.
- En el ámbito sensorial, gracias a los sentidos vestibular (equilibrio, coordinación), táctil (conciencia corporal, atención), auditivo (memoria, procesamiento auditivo), visual, olfativo y propioceptivo (conciencia del cuerpo en el espacio) y gustativo, los seres humanos captan los estímulos de la realidad exterior y responden a ellos adaptativamente. Las sensaciones recibidas a través de los órganos receptores resultan también fundamentales para el aprendizaje.
- En el desarrollo motor que implica dos aspectos: cuando la persona piensa, planea y anticipa sus acciones y la actividad motriz o el movimiento del ser humano que le permite adaptarse a la realidad, desarrollar la toma de conciencia en lo corporal, en la lateralidad y en el concepto de espacio-temporal y equilibrio.
- En los procesos de aprendizaje, en el concepto de tiempo y espacio asociados al desarrollo motor que depende de múltiples factores relacionados con lo afectivo, lo psico-social y lo cognoscitivo.
- Cuando se vincula a los demás y hay preocupación por el otro.
- En los intercambios culturales con otros seres humanos en el mundo. (Jornadas para docentes, 2008, p. 5-6).

Dimensión estética

Martínez (2009) expresa que *“La dimensión estética es la posibilidad que tiene el ser humano de interactuar consigo mismo y el mundo que lo rodea desde su propia sensibilidad, por lo cual le permite apreciar lo bello.”* (p. 130) este componente de la formación integral podría considerarse casi innato pues todas las personas tienen perspectivas diversas de la belleza y cada una la aprecia y expresa

a su modo muy particular. De esta dimensión reside también la personalidad y la impresión que causa un individuo a otros y generalmente se adquiere a partir de la cultura y tradiciones que se practican en el hogar y entornos inmediatos.

Se desarrolla:

- En la manera particular según la cual las personas sienten, imaginan, seleccionan, expresan, transforman, reconocen y aprecian su propia presencia y la de los otros en el mundo. También se desarrolla cuando las personas comprenden, cuidan, disfrutan y recrean la naturaleza y la producción cultural, local y universal. (Jornadas para docentes, 2008, p. 4-5)

Dimensión socio-política

Martínez (2009) reflexiona sobre esta dimensión como:

La capacidad que tiene el ser humano para vivir y compartir con otras personas, para transformar su entorno social y cultural, para participar en la convivencia conjunta que garantice los bienes sociales primarios, para vivir y dejar vivir en libertad, para reconocer las diferencias u opiniones de sus conciudadanos y en fin para vivir en sociedad. (p.133)

El ser humano es social por naturaleza y está en constante interacción con otros pues resulta una necesidad ya que la convivencia con otros dota a la persona de nuevos conocimientos y habilidades, es el modo en que los aprendizajes trascienden al compartirse. Por lo anterior, es tarea de los centros escolares y de la familia incluir de a poco a los pequeños en acciones sociales, permitiéndoles que conozcan lo que les rodea y comprendan así su realidad sintiéndose parte de la comunidad en la que viven.

Se difunde cuando:

- En la Formación de un sujeto político que puede dar cuenta de lo que ocurre a su alrededor como ciudadano formado en tres direcciones:

- ✓ Conciencia histórica: que tenga conocimiento de los momentos históricos que hicieron parte de la formación social y política de su entorno y a través de ésta explique la actualidad.
- ✓ Formación en valores cívicos: elementos claves para participar y deliberar de los interrogantes de una organización política: virtudes cívicas que comprende el sentido de lo público, la solidaridad, la justicia, y el reconocimiento de la diferencia.
- ✓ La formación de un pensamiento (juicio) y de una acción políticos que tienen que ver con la palabra, los discursos, las razones y las personas. Se relacionan con los demás y discuten acerca de los asuntos comunes.
- ✓ En la formación de una idea de justicia que debe tener en cuenta la necesidad de garantizar libertades individuales y la preocupación de fomentar la igualdad social.
- ✓ En la formación del sentido de responsabilidad social: con la que se pretende enfrentar los serios cambios estructurales dentro de las sociedades. (Jornadas para docentes, 2008, p. 4-5)

A partir de lograr que el individuo desarrolle cada una de estas dimensiones en su vida podremos decir que su formación ha sido integral, lo cual le permitirá expandir su panorama ante las situaciones que se le presenten, saber actuar de forma responsable, logrará comprender el ambiente en el que vive, expresará con facilidad sus pensamientos y emociones siendo consiente del sentir de los demás, entre muchas otras cosas. Por ello planes y programas de estudio, así como diversas leyes han ido evolucionando con la finalidad de apoyar esta nueva formación de generaciones que sin lugar a dudas dotará de grandes beneficios a la sociedad en general.

CAPÍTULO III

Metodología

3.1 diseño de la investigación

3.1.1 enfoque y tipo de estudio

Desde un paradigma interpretativo se utilizará un enfoque cualitativo con apoyo en el cuantitativo ya que Grinnell (1997) explica que:

Entre ambos, comparten estrategias similares que están relacionadas entre sí como la observación y evaluación de fenómenos, establecen suposiciones como consecuencia de la observación y evaluación de fenómenos, sus ideas tienen fundamento en donde además éstas están fundamentadas a base de pruebas o del análisis, así mismo proponen nuevas observaciones y evaluaciones para esclarecer, modificar y fundamentar las suposiciones e ideas incluso para generar otras. (Citado en Sampieri, 2014, p. 4)

Por un lado, Sampieri (2004) afirma que: “el enfoque cualitativo utiliza la recolección y análisis de los datos para afinar las preguntas de investigación o revelar nuevas interrogantes en el proceso de interpretación” (p.7) por tanto este enfoque permite generar un supuesto conforme avanza la investigación el cual se va fortaleciendo en base a los resultados que se obtengan. La naturaleza de este enfoque utiliza evidencias que pueden ser verbales, escritas por medio de fotografías o material audiovisual.

Patton (2011) define los datos cualitativos como descripciones detalladas de situaciones, eventos, personas, interacciones, conductas observadas y sus manifestaciones. (citado en Sampieri, 2014, p. 9) por tanto la presentación de resultados no se da de manera numérica ya que solo se utilizan como medio de interpretación de los fenómenos estudiados.

Según Sampieri (2014) el enfoque cuantitativo “*utiliza la recolección de datos para probar hipótesis con base en la medición numérica y el análisis estadístico, con el fin de establecer pautas de comportamiento y probar teorías.*” (p.4) esta

investigación se apoya de este enfoque ya que considera las estadísticas de instituciones como las del INEGI para poder dar realce a la necesidad de este estudio en la sociedad actual.

3.1.2 Temporalidad y criterios de selección de la muestra

Ambos grados han sido la población muestra para este estudio debido a que fueron los grupos asignados para realizar las practicas docentes durante el periodo 2018-2020. El primer grupo de la escuela mártires del rio blanco fue objeto de estudio desde el cuarto grado en el cual las prácticas profesionales eran sesgadas con duración de dos semanas por jornada, y gracias a la facilidad que brindaba el docente titular se pudieron rescatar algunos aspectos importantes mediante la observación participativa.

El grupo de segundo grado grupo “A” fue asignado a partir del mes de febrero del año 2020 y al ser un contexto y edades totalmente diferentes fue de gran interés para poder contrastar resultados con la primera escuela.

3.2 Método para la investigación

Este documento se basa en la investigación descriptiva-explicativa. El primer término se caracteriza por *“especificar las propiedades, las características y los perfiles de personas, grupos, comunidades, procesos, objetos o cualquier otro fenómeno que se someta a un análisis.”* (Sampieri, 2014, p. 92) Este tipo de investigación se limita a observa lo que ocurre sin buscar una explicación.

Sin embargo, el presente estudio requiere de posibles respuestas por lo cual se hace uso del segundo término que refiere a un tipo de investigación explicativo el cual Sampieri (2014) afirma que:

Están dirigidos a responder por las causas de los eventos y fenómenos físicos o sociales. Como su nombre lo indica su interés se centra en explicar por qué ocurre un fenómeno y en qué condiciones se manifiesta o por qué se relacionan dos o más variables. (p. 95)

Cabe mencionar que la investigación descriptiva-explicativa que en este documento se emplea es factible pues es típica de las ciencias sociales; examina sistemáticamente y analiza la conducta humana personal y social en condiciones naturales, y en los distintos ámbitos. Busca la resolución de algún problema, o alcanzar una meta del conocimiento. Suele comenzar con el estudio y análisis de la situación presente.

3.3 Universo, población y muestra

La investigación realizada se llevó a cabo en dos diferentes grados y escuelas. Primeramente, en la escuela primaria mártires del río blanco en el grupo de 5° "c" el cual estaba conformado por un total de 35 alumnos entre los 10 y 11 años de edad. Los estudiantes de este grado destacan por su excelente nivel de participación, conocimiento y habilidad para la asignatura de matemáticas, así como de ciencias naturales.

Además de los estudiantes, otros de los sujetos investigados fueron los padres de familia del grupo, así como la docente titular misma que se caracteriza entre la población estudiantil por tener un carácter fuerte, su experiencia en grupos de quinto grado y su dedicación al trabajo que le ha caracterizado por trece años de experiencia docente. Los padres de familia y la docente mantienen comunicación constante, pero han sufrido algunos roces que involucran la responsabilidad de ambas partes en la formación y educación de los niños lo cual afecta directamente en su desempeño escolar.

Por otro lado, en la escuela David G, Berlanga, se trabajó en un grupo de 2° grado grupo "A" en cual consta de 27 alumnos de edades que oscilan entre los 7 y 8 años. Los estudiantes de este grupo se caracterizan por ser entusiastas, con gusto por la lectura, sin embargo, muestran poco interés para realizar las actividades que se les dejan de tarea y por la poca participación de los padres de familia en el proceso de formación de los niños.

Los instrumentos aplicados para la recopilación de datos fueron diseñados con base a los que emplea el CRIE No.05 de San Luis Potosí, los docentes y

psicólogos que laboran en esta institución tienen amplia experiencia en el trabajo con padres de familia y alumnos del nivel básico principalmente con educación primaria, fueron un gran aporte para esta investigación, cediendo tiempo de trabajo conjunto para poder diseñar los instrumentos metodológicos, así como posibles intervenciones en las escuelas primarias basadas en la problemática detectada.

Estos instrumentos fueron aplicados previamente (pilotaje) con padres de familia de un grupo de preescolar dando excelentes resultados al personal de CRIE No. 05 por lo cual solo se realizaron ajustes necesarios al nivel educativo en el que se estaba trabajando. De igual manera, las encuestas aplicadas a los estudiantes fueron elaboradas con base a las que contestaron los padres de familia siguiendo todas las recomendaciones para mantener el anonimato de los encuestados en todo momento.

Así mismo, se contó con la participación de licenciados en psicología quienes guiaron este trabajo ayudando a interpretar cada uno de los dibujos de los niños que al contrastar con las encuestas realizadas pudieron arrojar como resultado situaciones familiares por las que los alumnos pasan en su día a día.

3.4 Hipótesis o supuesto

Uno de los principales aspectos que influyen en el aprendizaje y desarrollo integral de los niños es justamente la conformación de la propia familia. La diversidad de ello predispone a los alumnos a un modo de pensar, de ser, y actuar, incluso de percibir el mundo que les rodea. La condición de la familia y el contexto escolar impide o permite un desarrollo óptimo dentro de la escuela y a su vez adquirir o no nuevos aprendizajes.

Se podría considerar que la interacción entre padres de familia e hijos está determinada por la cultura que en dicha familia se manifiesta, la religión que se profesa, la comunidad o colonia, las ideologías e incluso el nivel socioeconómico en el cual se encuentra. Así mismo, el contexto escolar en el que está inmerso el estudiante podría determinar su formación pues todo depende de la calidad de

convivencia que tenga con sus compañeros, de los recursos y materiales a los que puede acceder, así como de la disposición de los docentes y personal directivo para potenciar sus capacidades y habilidades sea dentro o fuera de la institución.

Muchas son las variables que podrían influir en el ser de los alumnos y por tanto reflejar dentro del aula un adecuado o mal desempeño que afecta directamente en su desarrollo integral por lo que sería conveniente analizar aspectos psicológicos, sociales y pedagógicos en los estudiantes del grupo muestra.

3.5 variables

- *Variable independiente:* el contexto escolar y familiar del niño
- *Variable dependiente:* la formación integral del niño.

3.6 Instrumentos de recopilación de la información

Acorde al tipo de investigación y paradigma que se trabaja, se realizó la aplicación de entrevistas y encuestas a los alumnos de 5° grupo “C” y 2° grupo “A”; padres de familia y docentes. De igual forma, se recolectaron evidencias fotográficas de algunos trabajos de los niños los cuales servirán para el análisis y resultados.

En un primer momento de la fase metodológica, se llevó a cabo un diagnóstico a los grupos a cargo para conocer sus dificultades y áreas de oportunidad en cuanto a lo académico, así como deficiencias y suficiencias que les provee su ambiente escolar que toman en cuenta aspectos como la infraestructura, materiales a los que tienen acceso, la calidad de interacción y comunicación con el personal y maestros titulares de grupo.

Como segundo paso se realizó un registro de las observaciones sobre sucesos relevantes para la investigación. Cabe mencionar que el registro y la observación participativa se empleó de manera permanente en ambos grupos pues era necesaria la interacción con los alumnos, padres de familia y docentes lo cual permitió saber más sobre ellos y tener datos más precisos.

Posteriormente se pidió a los estudiantes que realizaran un dibujo de su familia dentro del aula de clase, evitando así cualquier tipo de intervención por parte de los padres para que los niños expresen su realidad familiar. Esto se realizó primero con el grupo de 5° y posteriormente con los estudiantes de 2° grado.

Como tercer punto se aplicaron las encuestas y entrevistas a padres de familia y alumnos del 5° grado grupo "C" de la escuela primaria Mártires del Río Blanco, posteriormente se graficaron acorde a los ámbitos que interesaban estudiar.

Acto seguido se realizó una junta con el personal del CRIE No. 05 de San Luis Potosí en el cual se planteó el problema, se expusieron los dibujos realizados por los alumnos para su interpretación profesional. Durante esa misma reunión, se encontraron las áreas de oportunidad en las cuales se podrían realizar intervenciones docentes a fin de favorecerlas o bien erradicar situaciones conflictivas. de igual manera, se revisaron los resultados de las encuestas con el formato sugerido por esta institución.

Cuando surge el cambio de escuela de práctica se realiza un diagnóstico igual al empleado en el primer centro educativo, así mismo se recaba información esencial de la maestra titular del grupo de 2° "A" que fue el grupo asignado.

Se pide a los estudiantes realicen en un tiempo libre durante la jornada escolar un dibujo de su familia. Estos ya no pudieron ser analizados por un especialista, tampoco pudieron ser aplicados las encuestas debido a la situación del COVID-19 por lo cual la fase metodológica queda trunca en esta escuela y se darán resultados a partir de la observación participativa que se empleó durante la corta estancia en esa escuela de práctica.

CAPÍTULO IV

Resultados

En primera instancia se aplicó una encuesta a los alumnos del 5° grado grupo “C” de la escuela primaria *Mártires del Río Blanco* en el cual se valoran los factores diversos que ayudan a comprender el actual desempeño académico y emocional de los estudiantes en base a su contexto familiar y social inmediato, obteniendo como resultado que la mayor parte de los alumnos cuentan con familias nucleares (padre, madre e hijos) y seguidamente familias mixtas en las cuales consta un padrastro o madrastra; así mismo hay en menor cantidad familias extensivas en las cuales intervienen más parientes como los abuelos.

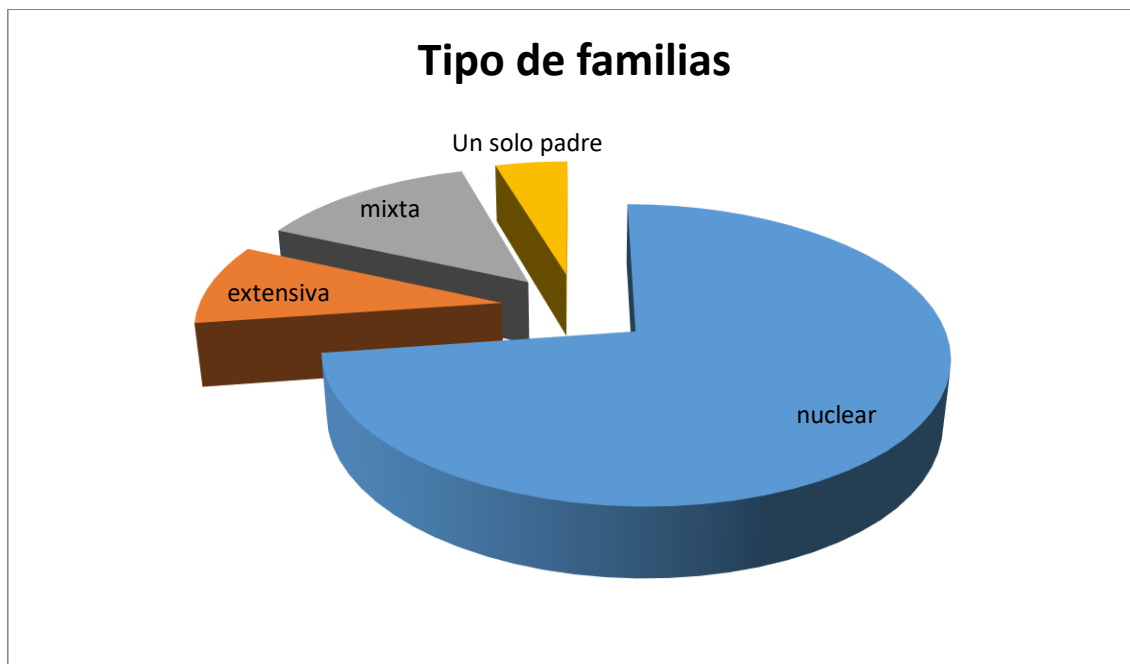


Figura 1 Clasificación de familias
Fuente: Elaboración propia

Pese a que la mayoría de los niños tienen padres casados, las encuestas arrojan que esta categoría de padres tiene serios problemas de comunicación e incluso algunos con agresiones físicas al igual que los padres divorciados, lo cual ha influido de manera directa en la relación que llevan los discentes con su familia. Al cuestionar a los estudiantes sobre como definirían la dinámica con sus padres, la

mayoría respondió que es excelente o buena mientras que el resto de ellos menciona que era regular o mala pues la actitud de sus padres para con ellos es en algunos casos indiferente, permisiva o autoritaria.



Figura 2 Conducta de padres de familia e hijos
Fuente: Elaboración propia

La congruencia de lo que se ha manifestado en el salón de clase respecto a actitudes de los alumnos ante diversas situaciones tiene fundamento en lo que han contestado en los instrumentos diagnósticos puesto que hay ciertos alumnos que no trabajan ni realizan sus actividades escolares a menos que se les proporcione un incentivo o recompensa. Basado en ello, he averiguado que los niños en sus hogares reciben siempre un incentivo por cada logro, los cuales en su mayoría son materiales que involucran dulces, dinero, regalos, juguetes, etc. Y en menores dimensiones los padres les reconocen con halagos sus aciertos y les felicitan.

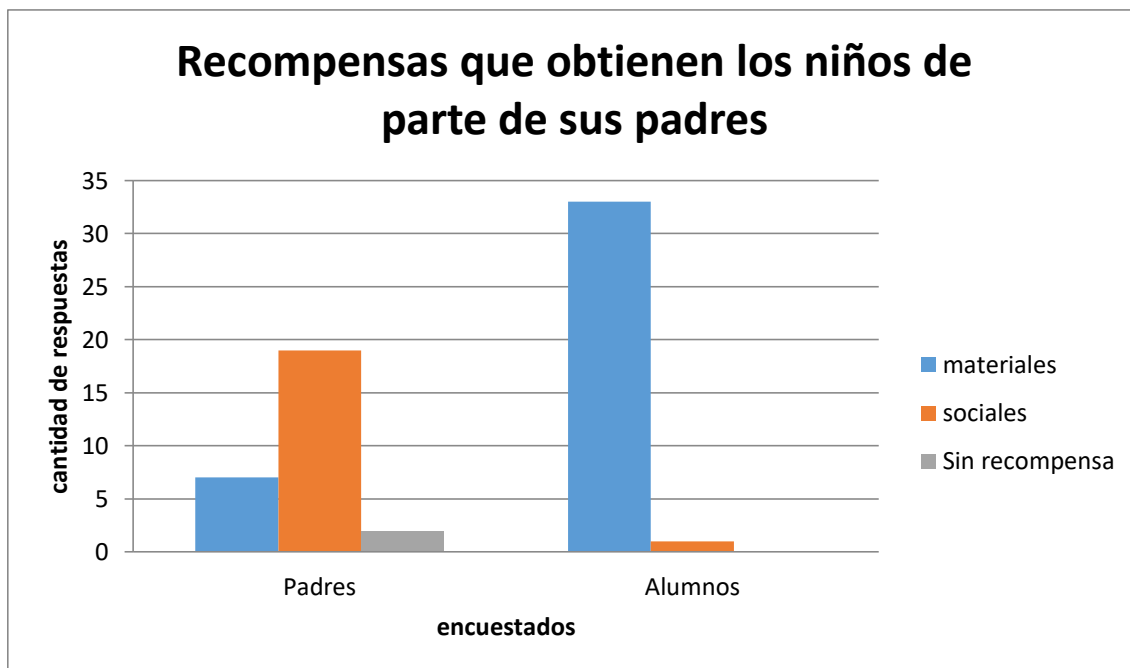


Figura 3 Recompensa que otorgan los padres de familia a sus hijos
Fuente: Elaboración propia

Del mismo modo cuestionamos a los alumnos sobre qué es lo que sus padres hacen cuando sus comportamientos son inadecuados ya sea en el hogar o en la escuela, a lo que respondieron que en mayor medida tienden a entablar una conversación tranquila en la cual se discuten las consecuencias de sus actos sin llegar a la agresión. Sin embargo, en otro de los reactivos varios de los alumnos dijeron ser víctimas de algún tipo de violencia con frecuencias aleatorias. Cabe señalar que en el reactivo de los tipos de violencia se aclaró a los alumnos sobre sus significados y ejemplos como golpes frecuentes y graves, abuso psicológico o físico, etc., aunque este reactivo necesitaría otro tipo de investigación para corroborar lo antes mencionado.

Igualmente, se les cuestionó a los infantes sobre la frecuencia con la que se reúnen con sus padres; considerando que algunos son hijos de padres divorciados o en uno de los casos que le abandonaron dejándolo a cargo de otros familiares. Ante dicha pregunta una minoría de los alumnos miembros de familias mixtas dijeron que casi nunca se reúnen con ambos padres y otro par dijeron que nunca

los veían. También se consideró en este diagnóstico situaciones de riesgo en el cual los alumnos pudieran estar inmersos por lo cual se les cuestiono al respecto, dando, así como resultado que al menos la sexta parte de los encuestados se ha sentido en riesgo, con miedo o inseguridad en sus hogares la mayor parte del tiempo o en su totalidad.



*Figura 4 Riesgos que se presentan en las familias
Fuente: Elaboración propia*

Es necesario interpretar la relación de los padres de familia con las actividades escolares de sus hijos. La mayoría de los infantes dieron como respuesta que sus padres no siempre asisten a reuniones u otras actividades, pero se mantienen al pendiente enviando a otro familiar que pueda tomar nota de lo necesario, puesto que algunos de los padres trabajan todo el día. Sin embargo, más de la mitad de los alumnos encuestados mencionaron sentirse desplazados pues consideran sus padres tienen mayores prioridades, que en ocasiones solo reciben comentarios ofensivos o desmotivantes de su parte, y que incluso algunas de las reuniones familiares no son muy gratificantes para ellos.

También los encuestados respondieron en su mayoría que sus padres les apoyan en las tareas escolares, lo cual es un punto controversial al no saber los límites de dicho apoyo, pues con base a la observación diagnóstica que se llevó a cabo durante las anteriores jornadas de observación y ayudantía así como de práctica profesional docente pude notar que hay alumnos autónomos capaces de realizar sus deberes por sí mismos y por el contrario, algunos otros a los que sus padres les realizan las tareas la mayor parte del tiempo, lo cual ha generado conflicto entre padres de familia y docentes a cargo del grupo.

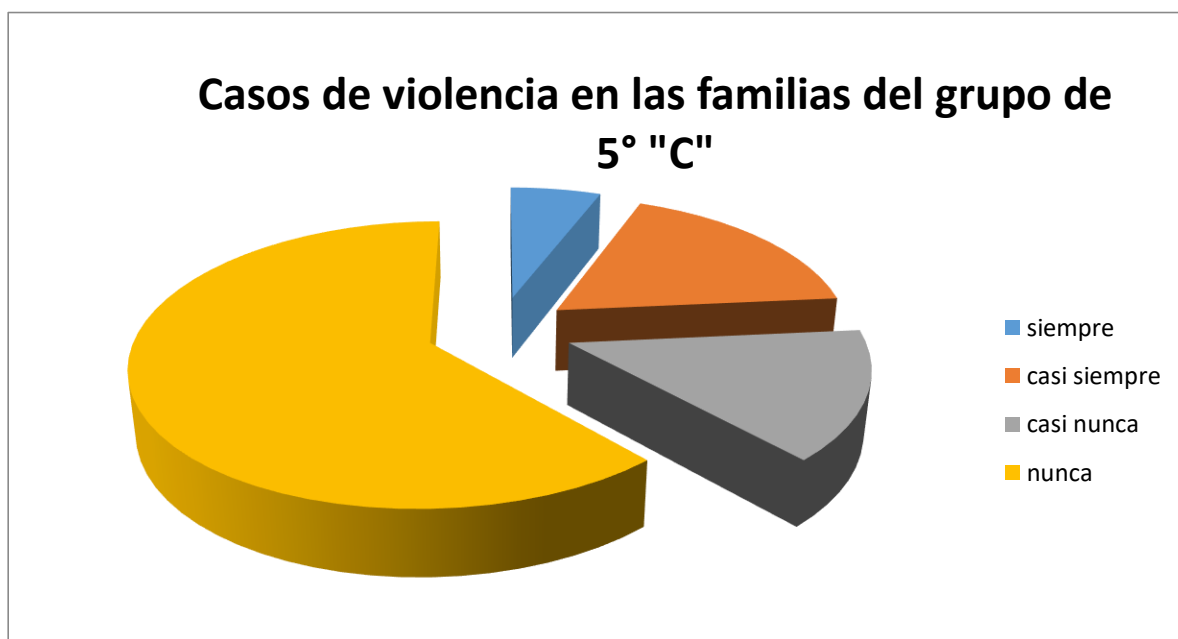


Figura 5 Violencia que se presenta en las familias
Fuente: Elaboración propia

En otro de los reactivos se pudo apreciar que los niños son conscientes de la importancia que sus padres le otorgan a su educación y que muy a menudo les apoyan para lograr sus metas, sueños u objetivos personales, pero existe un caso en donde un par de los encuestados respondió negativamente a estos cuestionamientos, extrañamente dichos estudiantes respondieron ser hijos de padres casados y así mismo se encuentran entre los encuestados que dijeron ser víctimas de algún tipo de violencia.

Entre las preguntas abiertas que se les realizaban a los niños se les pedía escribieran problemas recurrentes en su familia a lo que la mayoría respondió que son las peleas frecuentes y los golpes entre sus padres o a su persona. Por otro lado, se les cuestionó sobre la persona a la que más confianza le tienen y con base a los resultados, los abuelos y uno de ambos progenitores son los elegidos; del mismo modo gran parte de los encuestados dijeron que si tuvieran la oportunidad de pedirle algo a sus padres sin ser cosas materiales pedirían más muestras de afecto, mayor apoyo en metas personales, que sus padres estén juntos y en uno de los casos que se divorcien.

Con la finalidad de obtener una comparativa entre lo que decían los alumnos, se les aplicó una encuesta también a los padres de familia. Dicho instrumento fue elaborado por el CRIE 05 para los jardines de niños, sin embargo, fue editado y adaptado al contexto escolar de la escuela primaria *Mártires del Río Blanco* por quien escribe este texto. Dentro de la edición se cuidó que los cuestionamientos que se le hicieran al padre o madre de familia fueran conectados con los que le fueron aplicados a sus hijos a fin de poder analizar ambas respuestas desde distintas perspectivas.

En base a los resultados obtenidos de ambos instrumentos diagnósticos de padres y alumnos, se mostró concordancia sobre los tipos de familia predominantes, la calidad de la convivencia familiar y la dinámica existente entre padres e hijos en el cual se obtuvo que son en mayor número padres autoritarios o permisivos, antecedente que podría ser un punto clave dentro del desarrollo de este proyecto de investigación.

Llama la atención la calidad de vida de las familias que conforman el grupo de estudio, pues en las encuestas hay padres que respondieron tener deficiencias considerables al vivir en pobreza extrema por falta de trabajo y tener que mudarse continuamente de hogar por conflictos familiares graves. Es por ello que se analizó también el grado de estudios de los padres en donde menos de la tercera parte del total de los encuestados tienen estudios universitarios, y el resto tiene estudios en

el nivel medio superior o bien en secundaria o primaria. Pese a que algunas madres de familia tienen carreras técnicas se dedican a ser amas de casa, sin embargo, es más el número de casos en los que ambos padres trabajan durante turnos largos.

Estos antecedentes en específico podrán dar respuesta al porqué los padres de familia no tuvieron un nivel idóneo de lectura de comprensión al contestar el instrumento diagnóstico que les fue aplicado, pues en muchos de los casos dejaron apartados en blanco o bien, agregaban respuestas sin congruencia alguna con la pregunta o ítem.

Ciertamente lo anterior tiene relación con el tiempo que los padres destinan para sus hijos y sus necesidades académicas, pues han respondido que asisten a la escuela primaria solo cuando se les llama por algún caso o situación particular con su hijo pero colaboran en lo que está al alcance de sus posibilidades con el docente a cargo para la formación del alumno en cuestión, aunque también se obtuvo un pequeño grupo de encuestados que respondieron no trabajar en conjunto con el docente porque no pueden. Aunado a lo anterior me resultó interesante saber la reacción de los padres ante los problemas que su hijo enfrenta en la escuela, a lo cual la mayoría mencionó que conoce las características específicas de sus hijos en distintos aspectos más no las respuestas ni recursos para atenderlo y reconocen que los resultados escolares negativos se deben en gran parte a su poca colaboración con el docente a cargo o bien por sobreprotección inadecuada con su hijo.

En un apartado de antecedentes de desarrollo del niño, los resultados arrojan que el mayor entretenimiento de los alumnos de 5° "C" es la televisión o algún deporte, pero los padres no se involucran en ese tipo de actividades con sus hijos.

Por otro lado, en la escuela primaria *David G. Berlanga* se pretendía realizar las mismas encuestas con adaptaciones en el caso de los alumnos, pero por cuestiones de la suspensión de labores debido al COVID-19 no se pudo llevar a cabo. En cambio, entre las situaciones que se pudieron registrar en el diario de prácticas profesionales se encuentra lo siguiente:

“Si bien tengo poco tiempo practicando en esta escuela me he dado cuenta de muchas situaciones que pasan con los alumnos. Algunas de ellas son agradables, pero otras de ellas no lo son.”

“Entre la última categoría puedo mencionar que los padres de familia de algunos de los estudiantes les hacen las tareas y cuando la maestra titular o yo les preguntamos por qué ellos responden que lo hacen porque los niños los desesperan o hacen berrinche y no hacen las cosas.”

“El día de hoy tuve una experiencia desagradable que me estrujó el corazón. Uno de mis alumnos es de escasos recursos, su familia (por lo que me ha comentado la maestra titular) es numerosa, tiene alrededor de 5 o 6 hermanos de los cuales él ocupa el antepenúltimo lugar. Hoy llegó con uno de sus ojos totalmente rojo, inflamado y lloroso. Cabe destacar que el niño nunca asiste a la escuela limpio, su vestimenta siempre está manchada y con un olor desagradable. Le pregunté que le había sucedido y me dijo que no sabía, que había estado así todo el fin de semana. Me dijo además que su mamá le puso infusiones de manzanilla pero que aún le dolía y molestaba para ver. Al finalizar la jornada la maestra titular habló con la mamá y le comentó que era importante que lo llevara al médico antes de que pudiera agravarse la situación; espero que realmente lo lleve”

“Mi alumno que esta enfermito de su ojo hoy ha ingreso peor y mencionó que sus padres no tenían dinero para llevarlo al doctor pero que le habían puesto un medicamento llamado terramicina y que le dolía mucho. La maestra titular me dijo que volvería hablar con los padres de familia para que tomaran una decisión rápida y que el niño pudiera aliviarse pronto, pero me comento que hicieron caso omiso”

“He notado con decepción que, aunque los niños en este grado son aún muy pequeños, los padres de familia no se ven interesados en lo que les suceda o necesiten. En varias ocasiones se ha hablado con ellos de manera particular para hacerles ver la importancia de que estén al pendiente de sus

hijos, pero justifican los comportamientos inadecuados de sus hijos argumentando que la separación de sus padres les afectó mucho y por eso los consienten, que ellos les dicen que, si hacen las tareas y pues confían en su palabra, que no tienen tiempo de “estarlos vigilando a cada rato”, entre otros múltiples comentarios absurdos.

Ni siquiera aquellos alumnos con necesidades educativas especiales reciben una atención por parte de algún especialista y aunque los padres de familia se comprometen a apoyarlos solo hacen largo el tiempo de espera.”

“Me he quedado impresionada de como los niños son, en ocasiones aprenden cosas que aún no saben el significado pero que entienden que el acto puede ofender a otros y por eso lo hacen. Vi como dos alumnos se hacían señas inapropiadas y como en otra ocasión uno de ellos agredió a golpes al otro solo porque le dio la gana.

Al cuestionar a los alumnos y a la maestra titular sobre este caso particular de ese niño que tiene comportamientos bastante agresivos continuamente, me comentaron que él siempre ha sido así y que quizá es porque en su casa no obtiene la atención de nadie”

“Me da mucho gusto poder estar escribiendo esto después de tres semanas de trabajo con los alumnos de 2° “A”, durante estas semanas que he estado en la escuela practicando con ellos les he establecido varias reglas que debían seguir desde el momento en que yo estaba a cargo de ellos y poco a poco fueron moldeándose y auto controlándose. Ahora ya entran formados al salón de clase, y el alumno que tiene comportamientos agresivos tiene dos semanas sin darme ningún tipo de problema sino todo lo contrario, ahora es capaz de trabajar en equipos pequeños, pero aun batallo con él para que entregué los trabajos a tiempo. Lo impresionante es que sus participaciones siempre son acertadas, y en los cuestionarios que se le han aplicado siempre ha sacado excelentes notas, eso es impresionante pues he notado que él aprende con solo oír y lo ha demostrado”

CAPÍTULO V

Conclusiones

La presente investigación ha tenido como prioridad fundamental de manera teórica y metodológica una de las problemáticas y situaciones más recurrentes en el ámbito de la educación lo cual refiere a la influencia de la familia y la escuela en la formación de los estudiantes que son futuras generaciones de ciudadanos. Por lo cual se ha podido cumplir con los objetivos generales y específicos planteados al inicio de este estudio en la primera escuela de práctica docente; en la segunda institución se ha quedado inconcluso pues no se pudieron recabar los datos de las encuestas, aun así, el logro de los objetivos planteados es parcial.

Así mismo se ha podido cumplir con dar respuesta a las preguntas de investigación dentro de los distintos marcos pues se cuenta con gran diversidad de autores que explican las razones por las cuales los padres de familia no se involucran en la formación de sus hijos, como es que el ambiente familiar y escolar tiene efecto en el sentir del alumnos y en su desarrollo y resalta cada autor la importancia que tiene la participación de los padres para el logro de la formación integral de los pequeños.

Es preciso señalar que la responsabilidad de formarlos para la vida requiere de grandes compromisos y acompañamiento, no solo de los padres de familia o de las instituciones educativas sino de la sociedad en general pues deben trabajar de manera conjunta para proveerles de las condiciones necesarias en donde los niños puedan interactuar con otras personas y pongan en práctica su juicio, habilidades y conocimientos.

Claramente hemos visto como las familias actuales ven a la escuela como una guardería más que como una institución formadora, el nivel en el cual las escuelas caen en el conformismo de no hacer más por sus alumnos y el poco interés que ambos factores tienen de trabajar de manera conjunta y coordinada para sacar a los pequeños adelante. Los pretextos son muchos al igual que las discusiones

sobre este problema, pero la realidad es que son producto de una generación social mal formada pues este problema viene de generaciones atrás.

Los niños no nacen siendo groseros, violentos o siendo artistas y gente reconocida por su gran labor social, medica, etc. Hay que tener claro que la educación que se recibe en casa es la principal formadora de este tipo de personalidades que pueden ser crueles o exitosas. La responsabilidad entonces de formar una familia no es asunto sencillo, requiere de una introspección personal en donde los futuros padres valoren lo mucho o poco que le pueden ofrecer y que no solo se trata de mantener sus gastos o darle un lugar donde vivir y comer, sino que requiere de un esfuerzo mayor, pues los niños necesitan de afecto, de valores, y de realidad.

No podemos caer en el pensamiento de que la escuela es quien los educa, la escuela en realidad es formadora y lo que el niño aprenda de su entorno inmediato lo ha de replicar en la escuela y posteriormente en la sociedad, por ello padres de familia deben ser conscientes de que consentir a sus hijos en exageración comprándoles mil juguetes y aparatos costosos no les proporciona a los niños lo mismo que si les pusieran atención y cariño, el hecho de que les hagan sus tareas para no batallar no dará los mismos frutos a que si les explican lo que deben hacer de manera paciente.

De igual manera, los docentes no podemos ser conformistas, hay que aprender a trabajar de manera óptima con lo que hay, con lo que nos rodea y no buscar culpables. Los maestros tenemos una gran responsabilidad social y debemos ser sensatos. Podemos crear actividades en donde los padres de familia también se sientan parte del crecimiento de sus hijos, donde interactúen los actores principales de la formación integral de un individuo: familia-niño-escuela.

Toda la bibliografía analizada ha sido de gran utilidad para el diseño de actividades que puedan favorecer la dinámica entre la familia y la escuela, de modo que al llevarlas a cabo la formación integral del alumno se vea beneficiada en cada uno de sus ámbitos, pues sabrá que en los dos lugares que pasa mayor tiempo es

una prioridad y que está rodeado de personas a las cuales les importa que su desarrollo sea el mejor posible. (Anexo 3) Cada una de estas actividades podrán ser modificadas y adaptadas según los contextos en los que sean aplicados.

Si se actúa con determinación y entusiasmo se puede trabajar de manera conjunta para el logro de futuras generaciones realizadas en todos los aspectos de la vida, se podrán formar a personas de éxito y bien que con el paso del tiempo podrán dejar un legado positivo a otros más jóvenes y así, la sociedad de nuestro país y no solo la de nuestra comunidad se verá beneficiada en muchos aspectos.

A partir de esta investigación se expanden nuevas perspectivas de trabajo pues muchos otros docentes, investigadores y especialistas pueden estudiar la calidad de las interacciones humanas a través de los tiempos y así entender el presente, algunos otros a partir de este documento han de consultar otras investigaciones de esta naturaleza para poder afrontar la realidad educativa y social en la que se esté inmerso, e incluso la propia secretaria de educación y otras dependencias gubernamentales asociadas al campo de la educación tendrían la oportunidad de trabajar en la mejora de los planes y programas de estudio e incluso crear nuevas leyes y reformas considerando aspectos reales e importantes en los cuales deben apoyar a maestros, alumnos y en general a los centros escolares para afrontar situaciones como las ya expuestas en este documento.

Considero que los docentes al consultar esta investigación serán capaces de adquirir nuevos conocimientos, crear ideas y formular planes estratégicos que les permitan desempeñar su trabajo de una manera más productiva y satisfactoria sabiendo que existen distintos caminos viables para atender las necesidades educativas de sus alumnos que a su vez los convertirán en docentes investigadores, lo cual es de gran importancia pues prontamente podríamos tener acceso a nuevos descubrimientos que darán solución a muchos problemas presentes en el amplio tema de la educación.

Yo invito a los padres de familia a interesarse por las actividades de sus hijos, a pensar en un momento en sus necesidades y en lo que realmente quieren hacer

de ellos y trabajar en la relación y comunicación que tienen, en poder potenciar esos lazos afectivos en cada momento que sea oportuno. También hago una invitación a la sociedad en general a crear conciencia sobre lo que hacemos y transmitimos a los demás, a tener en cuenta que alguien sigue nuestros actos por lo cual debemos pensar dos o más veces si lo que hacemos es correcto, si trae un bien personal o colectivo. Recordemos que la formación integral consta de un trabajo conjunto que no puede disociarse, por lo cual todos somos responsables del futuro de nuestra sociedad.

REFERENCIAS

- Bandura, A. (1989). *Teoría cognitiva social*. En R. Vasta (Ed.), *Annals of child development*. Vol.6. *Seis teorías del desarrollo infantil* (págs. 1-60). Greenwich, CT: JAI Press
- Bazán, A; Backhoff, E. & Turullols, R. (2016). *Participación escolar, apoyo familiar y desempeño en Matemáticas: El caso de México en PISA (2012)*. RELIEVE, 22(1), art. M5. Recuperado de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=91649056007>
- Beneyto, S., (2015). *Entorno familiar y rendimiento académico*. Didáctica e innovación educativa. 3Ciencias. Madrid, España: Área de innovación y desarrollo
- Bronfenbrenner, U. (1979). *La ecología del desarrollo humano: experimentos por naturaleza y diseño*. Cambridge, MA: Harvard University Press.
- Bustos, E. (2005). *Influencia del entorno familiar en el rendimiento académico de niños y niñas con diagnóstico de maltrato de la escuela*. Calarca Ibague. (Tesis de posgrado). Pontificia universidad javeriana, Ibague, Tolima.
- Cañizares, J & Carbonero, C. (2017). *Crecimiento y desarrollo del niño*. España: Wanceulen, S.L
- Castro, A. (2019). *La importancia de los niños en la escuela*. Eres mamá <https://eresmama.com/la-importancia-los-horarios-los-ninos/>
- Chácon, A & Peña, P. (2012). *Cómo cambiar historias*. México: Fondo de cultura económica
- Chaparro, A., González, C. y Caso, J. (2016). *Familia y rendimiento académico: configuración de perfiles estudiantiles en secundaria*. Revista Electrónica de Investigación Educativa, Recuperado de <http://redie.uabc.mx/redie/article/view/774>
- Constitución Política De Los Estados Unidos Mexicanos, *Artículo 3º*. *Diario Oficial de la Federación*. México, 8 de mayo de 2020
- Cruz, A. (s.f.). *Teoría ecológica de Bronfenbrenner*. Wordpress. Recuperado de <https://almazcruz.wordpress.com/teoria-ecologica-de-bronfenbrenner/>

- Dabas, E. (2007). *Compartiendo territorios: relaciones familia-escuela*. Versión modificada del capítulo publicado en *Viviendo redes, experiencias y estrategias para fortalecer la trama social* (pp.94-101). Buenos Aires, Argentina: Ediciones CICCUS
- Delors, J. (1996). *La educación encierra un tesoro*. Madrid: Santillana-UNESCO.
- Delval, J. (2001). *Aprender en la vida y en la escuela*. Madrid, España: Morata
- Delval, J. (2008). *El desarrollo humano*. Madrid, España: Siglo XXI
- Domínguez, S. (2010). La educación, cosa de dos: la escuela y la familia. En temas para la educación, 8, recuperado de: <https://www.feandalucia.ccoo.es/docu/p5sd7214.pdf>
- Escamilla, A. (2004). *El viaje de crecer*. México: Pax.
- Espitia, R., & Montes, M. (2009). *Influencia de la familia en el proceso educativo de los menores del barrio costa azul de Sincelejo*, Colombia. *Investigación & Desarrollo*, (1), 84-105.
- Ferreiro S, F., Ríos, D., & Álvarez, D. (2016). *Influencia del entorno familiar en el rendimiento académico en Galicia*. España. *Revista Iberoamericana de Educación* vol. 70(1), 47-62.
- Hernández, S. (2014). *Metodología de la investigación*. Sexta edición. Distrito Federal, México: Mc. Graw Hill Educación
- INEGI (2015). *Encuesta intercensal*. Recuperado de <https://www.inegi.org.mx/programas/intercensal/2015/integral> y sus dimensiones. Bogotá: ACODESI.
- Jaramillo, L. (2007). *Concepciones de infancia*. *Zona Próxima*, 8, 108-123. Recuperado de <http://rcientificas.uninorte.edu.co/index.php/zona/article/viewfile/1687/1096>
- Jiménez, M, G. (2008). *Influencia de los padres en el rendimiento escolar de sus hijos*. Mérida, Yucatán, México. CODICE. Recuperado de <http://codice.anahuacmayab.mx/2117-1-Influencia+de+los+padres+en+el+rendimiento+escolar+de+sus+hijos...html#.XDg-PVVKjIU>

- Jornadas para docentes, (2008). *¿Qué entendemos por formación integral?*
Recuperado de:
https://www.ucc.edu.ar/portalucc/archivos/File/VRMU/Mision_VRMU/formacionintegral.pdf
- Krolow, B. (2016). *La participación familiar en la institución educativa y su relación con el rendimiento escolar de los alumnos.* (Tesis de licenciatura). Universidad empresarial siglo 21, Comandante Andresito, Misiones, Argentina.
- Leal González, H. (1994). *Factores socio familiares que influyen en el rendimiento escolar.* (Tesis de maestría). Universidad Autónoma de Nuevo León, Monterrey, Nuevo León.
- Ley Federal De Protección De Datos Personales En Posesión De Los Particulares. Diario oficial de la federación de los Estados Unidos Mexicanos. México, 5 de julio de 2010
- Ley General De Educación. Diario oficial de la federación de los estados unidos mexicanos, México, 30 de septiembre de 2019.
- Lutte, G. (1991). *Liberar la adolescencia.* México: Alfa omega
- Martínez, F. (2009). *Formación integral: compromiso de todo proceso educativo.* Docencia Universitaria, 10,123-135. Recuperado de:
<https://revistas.uis.edu.co/index.php/revistadocencia/article/view/1393>
- Meece, J. (2001). *Desarrollo del niño y del adolescente.* México, Mc. Graw Hill Educación
- Ocaña, L. (2015) *La influencia familiar en el desarrollo escolar del niño. En Albores, I. EDUCACIÓN ESPECIAL. Breves miradas de los actores en su práctica docente* (pp. 72-76). México: centro de investigaciones multidisciplinares de los Altos de Chiapas. Recuperado de <http://www.eumed.net/libros-gratis/2015/1457/influencia-familiar.htm>
- Regader, B. (s.f.). *La Teoría Sociocultural de Lev Vygotsky. Psicología y mente.* <https://psicologiyamente.com/desarrollo/teoria-sociocultural-lev-vygotsky>

- Reyes, O., & Ávila, F. (2016). *La familia y su incidencia en el proceso educativo de los estudiantes de Enseñanza general básica. Revista científica Dominio de las Ciencias* 2(1), 118-128.
- Rodón, L. (2011). *Nuevas formas de familia y perspectivas para la mediación: El tránsito de la familia modelo a los distintos modelos. Cambios sociales y perspectivas para el siglo XXI* (pp. 81-91) Sevilla: UNIA familiares. Recuperado de: <https://dspace.unia.es/bitstream/handle/10334/1691/4Rondon.pdf?sequence=3>
- Roldan, M. (s.f.). *La importancia de la participación de los padres en la escuela. Etapa infantil* <https://www.etapainfantil.com/importancia-participacion-padres-escuela>
- Romero, M. (2004). *Las escuelas de madres y padres de Madrid capital: estudio comparado. (Tesis doctoral). Universidad complutense de Madrid, España.* <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/2047041.pdf>
- Samaniego, C. (2015). *La importancia de la lectura desde una edad temprana. Revista para el aula* (15), pp. 1-15 recuperado de: https://www.usfq.edu.ec/publicaciones/para_el_aula/Documents/para_el_aula_15/pea_015_0025.pdf
- Sánchez, I. (2013). *Apoyo parental y rendimiento académico. (Tesis de maestría). Universidad Autónoma de Tamaulipas, Cd. Victoria, Tamaulipas.*
- SEP (2014), *Guía de buenas prácticas para la convivencia escolar*, Gobierno de Mérida, Yucatán Recuperado de <http://www.merida.gob.mx/municipio/portal/especiales/bullying/guia/guia.pdf>
- UNESCO. (2010). *Llegar a los marginados*. Francia: Fontenoy

ANEXOS

ANEXOS

ANEXO 1

ENCUESTA PARA ALUMNOS DE 5° GRADO

Propósito: identificar factores diversos que ayuden a comprender el actual comportamiento/desempeño académico y emocional de los alumnos de quinto grado grupo “C” de la escuela primaria *Mártires Del Rio Blanco* en base a su contexto familiar y social inmediato.

Indicaciones: contesta las siguientes preguntas según sea tu caso. Es indispensable que seas sincero al responder.

1. ¿Con quién vives o se hace cargo de ti?
 - a) Ambos padres
 - b) Papá
 - c) Mamá
 - d) Abuelos u otros familiares
2. Tus padres son:
 - a) Casados
 - b) Divorciados
 - c) Viven en unión libre
 - d) Pareja homosexual
3. La relación y comunicación con tus padres es:
 - a) excelente
 - b) buena
 - c) regular
 - d) mala
4. La actitud de tus padres contigo es:
 - a) autoritaria
 - b) permisivo
 - c) distanciada
 - d) indiferente
5. Dirías que la relación con tus hermanos(as) es:
 - a) excelente
 - b) buena
 - c) regular
 - d) mala
6. ¿Con que frecuencia tus padres suelen darte recompensas por algo que hiciste bien?
 - a) Siempre
 - b) Casi siempre
 - c) Casi nunca
 - d) Nunca
7. ¿Qué tipo de recompensas te dan:
 - a) Dulces, dinero, juguetes, etc.

- b) Se comprometen a comprarte o llevarte a algún lugar en un periodo corto de tiempo
 - c) Elogios, sonrisas, reconocimiento público
 - d) Dejarte salir a jugar
8. Cuando obtienes un logro (académico, deportivo, cultural, etc.) tus padres:
- a) Te comparan con los logros de tus hermanos o amigos haciéndote sentir menos.
 - b) Te motivan a seguir adelante y te hacen recomendaciones.
 - c) Te felicitan
 - d) No les importa
9. ¿Con qué frecuencia tus padres asisten a tus actividades escolares o aquellas en donde necesitas de su apoyo?
- a) Siempre
 - b) Casi siempre
 - c) Casi nunca
 - d) Nunca
10. Cuando haces algo malo o te portas indebidamente en casa o en la escuela, tus padres:
- a) Te golpean
 - b) Te regañan o insultan.
 - c) Platican contigo tranquilamente y discuten las consecuencias de tus actos
 - d) No te dicen nada
11. ¿Dentro de tu familia han sucedido situaciones en las que te sientas en riesgo, te generen miedo o inseguridad?
- a) siempre
 - b) casi siempre
 - c) casi nunca
 - d) nunca
12. ¿Con que frecuencia te reúnes con tus padres?
- a) siempre
 - b) casi siempre
 - c) casi nunca
 - d) nunca
13. El tipo de actividades realizas normalmente en compañía de tu familia son:
- a) Excelentes
 - b) Buenas
 - c) Regulares
 - d) Malas
14. ¿Tus padres te apoyan en la realización de tus trabajos escolares o tareas?
- a) siempre
 - b) casi siempre
 - c) casi nunca
 - d) nunca

15. ¿Con que frecuencia recibes comentarios por parte de tus padres y/o el resto de tu familia que te motivan a ser mejor persona en todos los aspectos de tu vida?
- a) siempre
 - b) casi siempre
 - c) casi nunca
 - d) nunca
16. ¿Con que frecuencia recibes comentarios ofensivos o des motivantes por parte de tu familia o amigos que provoca en ti sensaciones de frustración, tristeza u otras emociones negativas?
- a) siempre
 - b) casi siempre
 - c) casi nunca
 - d) nunca
17. Cuando estás en el salón de clase te sientes:
- a) Feliz
 - b) Tranquilo
 - c) Incomodo
 - d) Mal
18. ¿Con que frecuencia has tenido pensamientos que atenten contra tu vida o salud?
- a) siempre
 - b) casi siempre
 - c) casi nunca
 - d) nunca
19. ¿Consideras que la calidad de la relación que tienes con tu familia y amigos influye en tu desempeño académico y en tus emociones?
- a) Muy de acuerdo
 - b) De acuerdo
 - c) Parcialmente en desacuerdo
 - d) Muy en desacuerdo
13. ¿Consideras que tu maestro (a) te brinda la motivación suficiente para superarte a ti mismo como persona y como estudiante?
- a) Muy de acuerdo
 - b) De acuerdo
 - c) Parcialmente en desacuerdo
 - d) Muy en desacuerdo
14. ¿Te gustaría que tus padres participaran más o de manera frecuente en las actividades que realizas en la escuela?
- a) Muy de acuerdo
 - b) De acuerdo
 - c) Parcialmente en desacuerdo
 - d) Muy en desacuerdo
15. ¿Consideras que eres importante para tu familia y amigos?
- a) Muy de acuerdo

- b) De acuerdo
 - c) Parcialmente en desacuerdo
 - d) Muy en desacuerdo
16. ¿Desearías continuar con tus estudios hasta lograr una profesión universitaria?
- a) Si
 - b) Tal vez
 - c) No lo he pensado
 - d) No
17. ¿Consideras que tus padres se preocupan por tu educación actual?
- a) Muy de acuerdo
 - b) De acuerdo
 - c) Parcialmente en desacuerdo
 - d) Muy en desacuerdo
18. ¿Con qué frecuencia tus padres te apoyan para lograr tus metas, sueños y objetivos personales y académicos?
- a) Siempre
 - b) Casi siempre
 - c) Casi nunca
 - d) Nunca
19. ¿Te consideras una persona sociable? (capaz de hacer amigos o relacionarte con otras personas de tu edad fácilmente)
- a) Muy de acuerdo
 - b) De acuerdo
 - c) Parcialmente en desacuerdo
 - d) Muy en desacuerdo
20. ¿Has sido víctima de violencia en tu familia? (golpes frecuentes y graves, abuso psicológico o físico, etc.)
- a) Siempre
 - b) Casi siempre
 - c) Casi nunca
 - d) Nunca
21. ¿Consideras que tus padres tienen mayores prioridades que tú?
- a) Muy de acuerdo
 - b) De acuerdo
 - c) Parcialmente en desacuerdo
 - d) Muy en desacuerdo
22. Escribe tres problemas recurrentes en tu familia:
23. ¿Quién es la persona en quien más confías en el mundo?
24. ¿Qué es lo que te hace más feliz?
25. Si pudieras pedirle algo a tus padres (no cosas materiales) ¿qué sería?

ANEXO 2

ESCUELA PRIMARIA "MARTIRES DEL RIO BLANCO"

TURNO: matutino GRUPO _____ GRADO _____

A) Estructura Familiar (marque con una X)

TIPO DE FAMILIA			
FUNCIONAL (Relaciones familiares armoniosas)		DISFUNCIONAL (Relaciones familiares sin armonía)	
NUCLEAR (Conformada solamente por padre, madre e hijos)			
EXTENSIVA (Cuando hay más parientes agregados)			
MIXTA (Cuando existe padrastro y madrastra)			
DE UN SOLO PADRE (Cuando el padre o madre, es soltero, viudo o divorciado)			

Composición de la familia:
Lugar que ocupa el niño entre sus hermanos:
Preparación de los padres:

B) Datos del entorno físico familiar: vivienda

Vivienda: () Propia () Alquilada () Cedida () Otras: _____
Condiciones de habitabilidad: () Adecuadas () Inadecuadas
Es suficiente para que el alumno disponga de un lugar exclusivo de estudio: () Sí () No
Hay espacio suficiente para todos los miembros de la familia: () Sí () No
Cambia frecuente de vivienda: () No () Sí. Razones:

C) Situación socioeconómica y cultural

Situación laboral: () Todos en paro () Trabaja el padre () Otra: _____
() Trabaja algún hermano () Trabaja la madre
Ingresos económicos: () Suficientes () Insuficientes () Otros:

D) Dinámica familiar

Padre	() autoritario	() permisivo	() indiferente	() negligente	() asertivo
Madre	() autoritario	() permisivo	() indiferente	() negligente	() asertivo
Relación de los padres entre sí	() adecuada	() distanciada	() tensa	() problemática	() comunicación
Relación con los hermanos	() adecuada	() distanciada	() tensa	() problemática	() comunicación
Relación con otros familiares	() adecuada	() distanciada	() tensa	() problemática	() comunicación
Vida familiar en fines de semana	() casa	() Convivencia entre la familia	() mamá fuera de casa	() fiestas	() ir al Parque

E) Otras conductas familiares

Recompensa que se usa con más frecuencia:

() Se usan recompensas materiales reales e inmediatas como golosinas, monedas

() Se usan recompensas materiales simbólicas y demoradas como a fin de curso te compro algo...

() Se usan recompensas sociales como elogios, sonrisas, reconocimiento público...

() Se usan recompensas de actividad como: si te portas bien te dejo ir a la calle...

() No se han adoptado medidas de recompensa...

Reacción ante los logros de sus hijos

() Se comparan sus logros con los de sus hermanos o amigos

() Otros:

Reacción ante la escuela:

() Las relaciones con la escuela son conflictivas: de enemistad y enfrentamiento

() No acude a las reuniones y citas convocadas por la escuela y/o la profesora

() Acuden solo cuando se les llama

No colabora con la maestra de su hijo lo hace porque:

No puede Sí puede

No sabe Sí sabe

No quiere Sí quiere

Cuando colabora con el maestro de su hijo lo hace porque:

Cree que la maestra atenderá de forma adecuada las necesidades de su hijo

En ocasiones tengo el deseo de ir a preguntar cómo va mi hijo, pero queda solo en el deseo, no voy porque tengo mucho trabajo.

La maestra solo recibe los días que tiene destinados para atendernos

Algún familiar asiste a las reuniones convocadas por la escuela y citas de la maestra.

() La persona que normalmente asiste a la escuela primaria es: _____

Problemas que se detectan y afectan significativamente a la dinámica familiar:

Pobreza extrema

Maltrato infantil

Violencia

Enfermedades familiares

Lengua familiar distinta a la escolar

Alcoholismo

() Otros (indicar cuáles):

F) Reacción de la familia ante los problemas que el niño enfrenta en la escuela

Conoce las características específicas de su hijo en sus distintos aspectos

No conoce las características de su hijo en los distintos aspectos

Conoce los recursos y respuestas adecuadas a las necesidades de su hijo

() No conoce o no proporciona las respuestas adecuadas a las necesidades de su hijo

Piensa que los resultados escolares negativos se deben a:

Su poco esfuerzo de colaboración con la maestra

La insuficiente preparación de su maestra

El niño está solo todo el día porque mi jornada laboral es de mañana a noche

- La Maestra deja muchas tareas escolares y el niño se cansa mucho
- Inexistencia de normas, horarios, etc. adecuados
- Maltrato físico y/o psicológico
- Sobreprotección inadecuada
- No permito que el niño haga cosas que podría hacer
- Centro toda la atención en este hijo despreocupándose de otros.
- Bajo nivel de exigencia
- horarios y normas excesivamente rígidos
- Otras;

Piensa que los resultados escolares positivos se deben a:

- Protección adecuada
- Satisfacer sus necesidades de forma similar al resto de sus hermanos
- Se le da la oportunidad para adquirir su autonomía
- Se le asignan responsabilidades en casa
- Existen normas, horarios etc. flexibles
- Desprotección
- Descuidos hacia el niño (abandono de limpieza, alimentación, etc.)
- Dan al niño tareas excesivas para su edad y posibilidades
- Inexistencia de normas, horarios, etc. adecuados
- Maltrato físico y/o psicológico
- Sobreprotección inadecuada
- No permiten que el niño haga cosas que podría hacer
- Centran toda la atención en ese hijo despreocupándose de otros familiares
- Bajo nivel de exigencia
- Horarios y normas excesivamente rígidos
- Otras:

G) Expectativas sobre las posibilidades educativas

La familia piensa que podrá mejorar en aspectos como:

SI	NO
Autonomía personal	() ()
Habilidades sociales	() ()
Aprobar el grado	() ()
Terminar la etapa educativa en que se encuentra	() ()
Cursar estudios profesionales posteriores	() ()
Llegar al Bachillerato a la Universidad	() ()
Llegar a ser independiente	() ()

H) Otros datos familiares que desee agregar:

FICHA DE DATOS PERSONALES DEL NIÑO (A)

2.- ESTRUCTURA FAMILIAR

Edad del padre: _____

Escolaridad: _____

Ocupación _____

Edad de la madre: _____ Escolaridad: _____

Ocupación _____

—

Enlistar de mayor a menor, las personas que viven en casa y que tienen relación estrecha con el niño(a) (SIN NOMBRES)

1. _____

2. _____

3. _____

4. _____

5. _____

Cuando ambos padres trabajan ¿Quién cuida al niño (a)?

¿Cuántas horas? _____

3. CARACTERÍSTICAS DE LA VIVIENDA Y LA COMUNIDAD

Casa propia () Departamento () Cuarto () Rentado () Prestado () No. de cuartos _____

Servicios con los que cuenta la vivienda: Agua () Drenaje () Electricidad () Teléfono ()

Gas ()

Otros: _____

4. ANTECEDENTES DEL DESARROLLO

Entretenimientos:

Preferentemente ¿Dónde juega?

¿A que juega?

¿Tiene amigos (as)? Sí () No ()

¿Cuántos? _____

¿Con quién juega?

Mencione las actividades preferidas de él (la) niño (a) _____

Ve la televisión Si () No () ¿Cuántas horas diarias? _____

Mencione los programas que ve _____

Los acompañad@ ve sol@ o _____

¿El (la) niño(a) pasa un tiempo en la calle? ¿Qué hace? _____

5. ¿CUALES SON SUS EXPECTATIVAS DE LA ESCUELA PRIMARIA?

ANEXO 3

INTERVENCIONES PARA FAVORECER LA FORMACION INTEGRAL DE NIÑO

(TRABAJO CONJUNTO DE PADRES DE FAMILIA-ESCUELA)

ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	SUSTENTO
Horario actividades de mi hijo	Se enviará a los padres de familia un formato en el cual deberán escribir el horario de actividades diarias de sus hijos a fin de administrar adecuadamente su tiempo para realizar deberes, actividades recreativas, tareas, horas de ocio, etc.	<p>“Aunque resulte difícil para muchos padres, los niños necesitan seguir ciertos horarios en la cotidianidad...Lo cierto es que cumplir con los horarios les permite crear hábitos, que empiezan a repetir constantemente. Estas conductas les impulsan a tener un equilibrio emocional básico y establecer un mecanismo fundamental para su educación y la construcción de una personalidad propia.”</p> <p>Rudolf Dreikurs, educador y psiquiatra estadounidense, insistía en que el cumplimiento de horarios para los niños era tan importante como las paredes de una casa,</p>

		<p>puesto que les pone ciertas fronteras y dimensiones de su vida. “La rutina les da un sentido de orden que da origine a la libertad”, señaló. (CASTRO, 2019)</p>
<p>“Creciendo juntos” (tareas escolares interacción padres e hijos)</p>	<p>Los padres reciben capacitación en temas complejos de los contenidos curriculares que se enseñan a sus hijos para apoyar en sus tareas y actividades escolares. Continuamente se manda con los alumnos una hoja de trabajo o actividad específica para trabajar en compañía de los padres de familia respecto a los temas vistos en su capacitación o se solicita la elaboración de maquetas, experimentos, etc.</p>	<p>“La educación es un proceso muy largo que comienza siendo impartida por la familia y luego la escuela y se necesita de ambas partes para conseguir un pleno desarrollo educativo y personal del niño/a... La familia tiene que aplicar los acuerdos tomados e intentar traspasar los conocimientos escolares a la vida diaria. Y la escuela debe alcanzar en cada niño/a los objetivos acordados o propuestos y traspasar y aplicar los conocimientos familiares y cotidianos a la vida escolar de manera que se consiga esta interrelación y unión entre la educación formal y no formal y ese apoyo y</p>

		eficacia esperada.” (Domínguez, 2010)
“Papá lector”	<p>Consiste en invitar a participar a los padres de familia a leerles un cuento a los estudiantes cada día viernes. Se espera que los padres se esmeren en realizar esta actividad de la mejor manera a fin de que promuevan en sus hijos el gusto por la lectura y actividades artísticas, pues tienen la libertad de incluso hacer representaciones teatrales en base a la historia que contarán. Acto seguido se pide a los estudiantes realicen una actividad de reflexión de lo que el padre o madre de familia presentó.</p>	<p><i>Leer un cuento a tu hijo de manera dinámica y divertida trae múltiples beneficios para el desarrollo integral del niño, y sobre todo ayuda a fortalecer el vínculo entre padres e hijos. Zero to Three, asociación norteamericana experta en investigación de desarrollo infantil sin fines de lucro asegura que “cuando usted lee junto con su hijo, no solo le ayuda a desarrollar su capacidad para el lenguaje, sino que también establece con él una relación firme e íntima, y fomenta su amor por la lectura para toda la vida” (Zero to Three, 2015, p.1).</i></p> <p><i>“Los libros deben ser utilizados como una herramienta para enseñar un comportamiento y/o manejar una situación, por ejemplo, el control de</i></p>

		<i>esfínteres” (Samaniego, 2015)</i>
<p>“Tu formación, mi responsabilidad” (tríptico basado en escuela para padres)</p>	<p>Se mandará a los padres de familia un tríptico con algunas recomendaciones que deberá atender con su hijo por un periodo de 15 a 20 días. El padre de familia al pasar este lapso de tiempo deberá llenar una ficha en la cual tendrá que expresar de qué modo trabajó en casa con su hijo el tema y anexará fotografías como evidencias de su labor cuidando que no salga el rostro del niño.</p>	<p>“El deseo de formar a los padres desde un enfoque constructivista, que les permita elaborar por sí mismos, a partir de otras experiencias, el conocimiento adecuado para educar a sus hijos, es la característica que más destacaríamos de estas instituciones de formación. Se trata de instruir a los padres para que, sintiéndose más seguros, más serenos y con una autoestima más alta, puedan establecer una comunicación fluida, grata y adecuada con sus hijos.</p> <p>Las escuelas para padres nacen para hacer frente a unas necesidades que las familias sienten por las dificultades que existen para comprender los problemas emocionales,</p>

		sociales y escolares de sus hijos” (Romero, 2004)
--	--	---

ANEXO 4

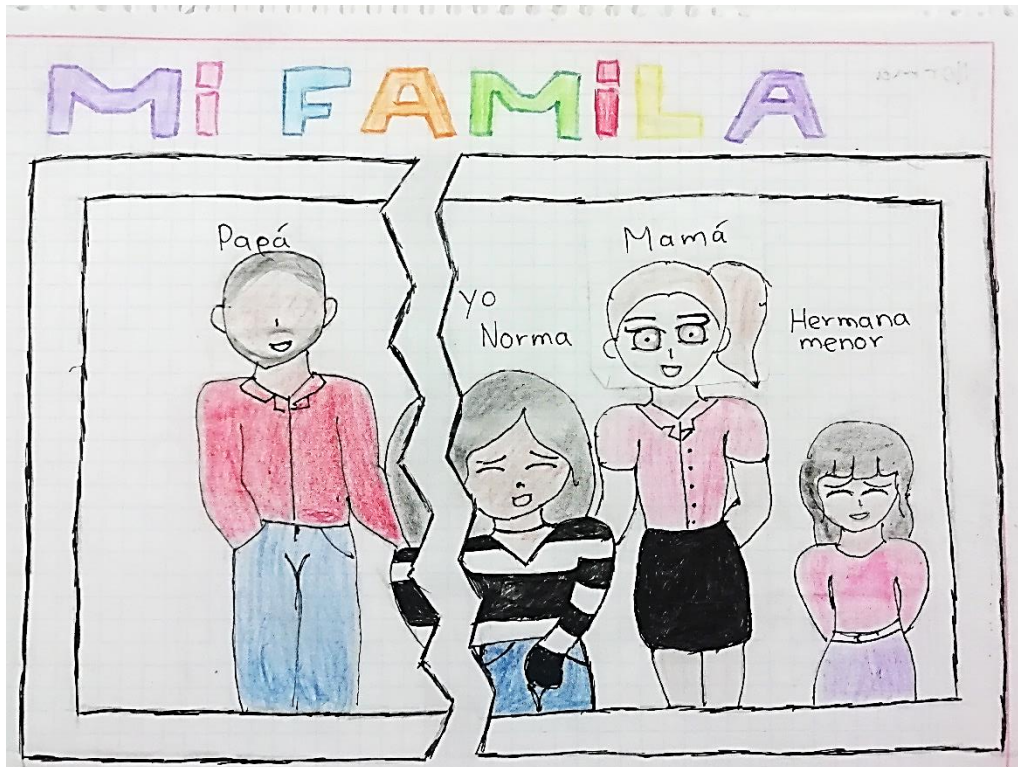


Ilustración 1 dibujo de alumna de 5° "c". claramente se observa la separación de sus padres y lo mucho que le ha afectado. Al analizarla con una experta señala que existe la posibilidad de que sufra algún tipo de abuso físico.

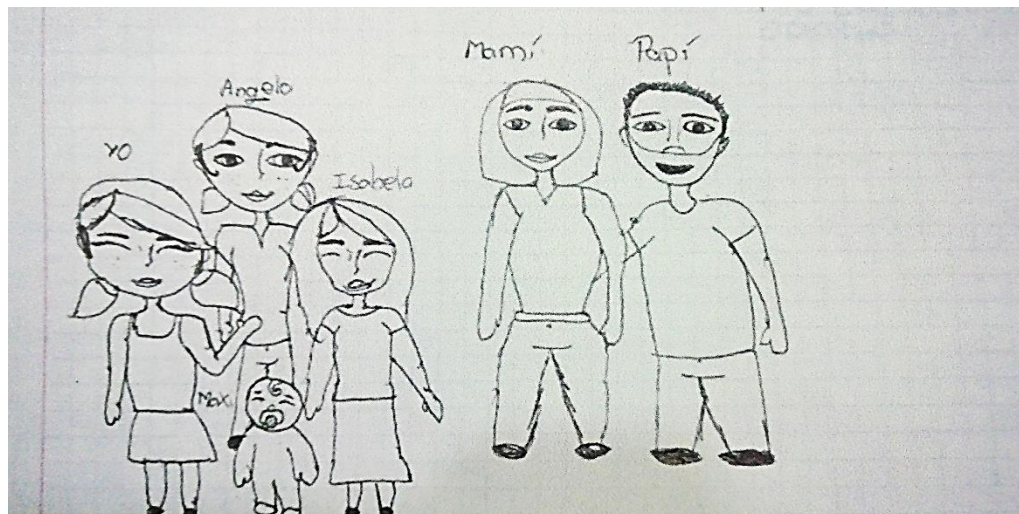


Ilustración 2 dibujo de una alumna de 5° "c". su dibujo explica que interactúa más con sus hermanos y sus padres no tienen mucha comunicación con ellos.

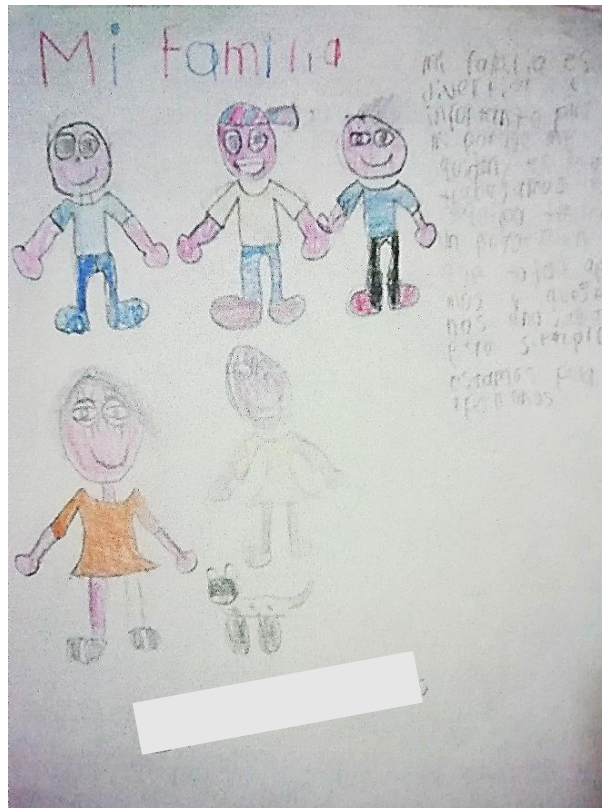


Ilustración 4 dibujo de alumno de 5° "c". su dibujo expresa unión familiar pues la mayoría de ellos están tomados de la mano.

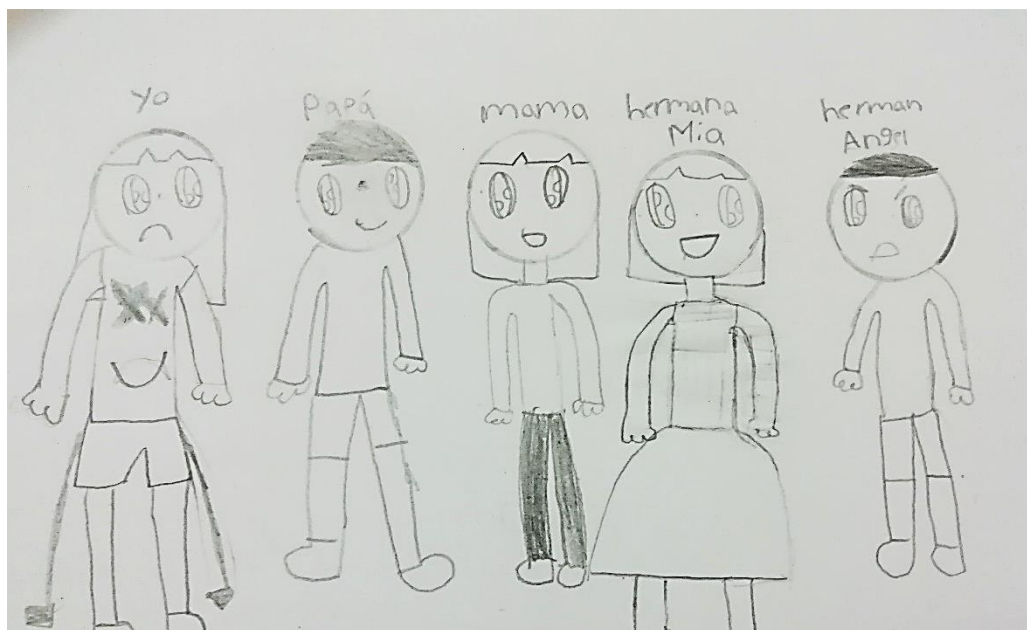


Ilustración 3 dibujo de una alumna de 5° "c". según la interpretación de la experta muestra como su familia tiene constantes problemas y como esto le afecta a ella. También podría interpretarse como exclusión o poca aceptación por parte de su familia.



Ilustración 5 dibujo de alumna de 5° "c" ella vive con sus abuelos quienes se hacen cargo de ella pues sus padres se separaron y cada uno tiene familias aparte y solo la frecuentan pocas veces por eso se dibuja distante de ellos.



Ilustración 6 dibujo de alumno de 5° "c" muestra gran apego a su madre quien es la que más convive con él así como su hermana pequeña de apenas meses, a la cual espera que crezca pronto para poder jugar más con ella.

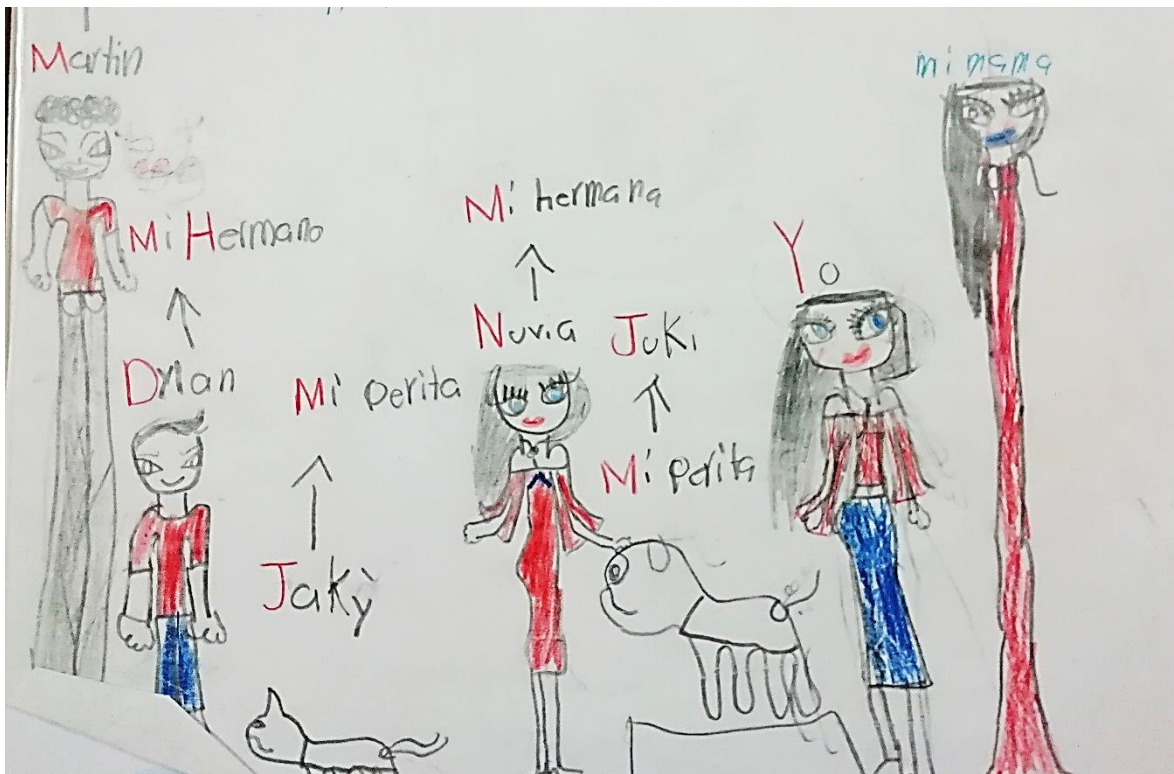


Ilustración 8 dibujo sin interpretación de alumna de segundo grado grupo "a". sus padres se separaron, pero su mamá se juntó con el papá de una de sus compañeras del salón a quien ve como su hermana.

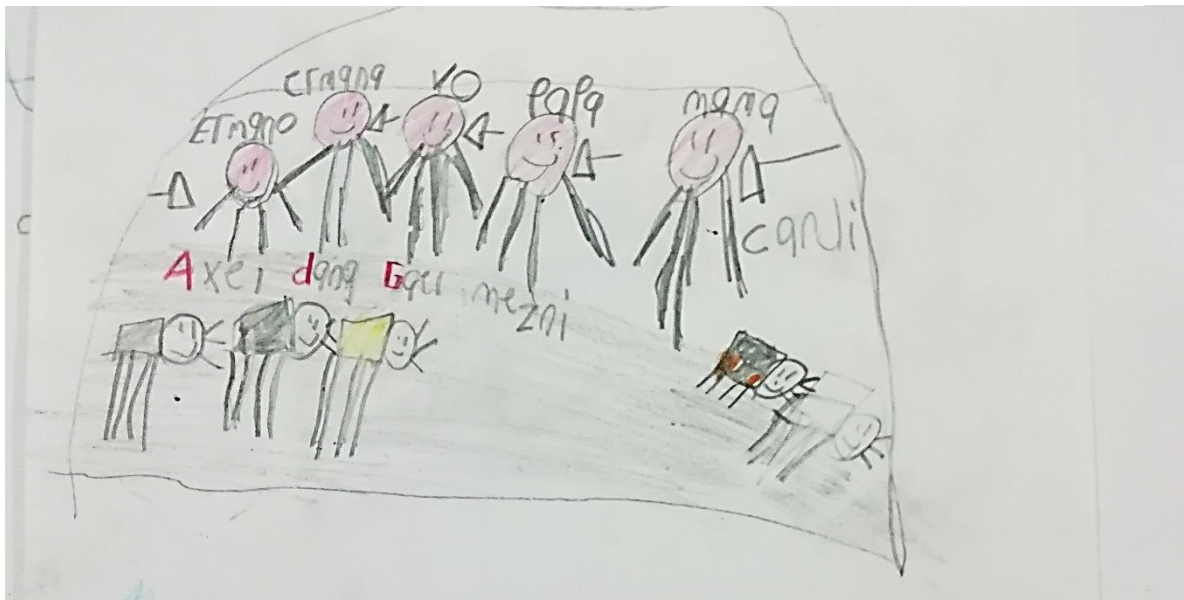


Ilustración 7 dibujo sin interpretación de alumno de segundo grado grupo "a"

22. Escribe tres problemas recurrentes en tu familia:

ninguno

23. ¿Quién es la persona en quien más confías en el mundo?

mama y papa

24. ¿Qué es lo que te hace más feliz?

Mama

25. Si pudieras pedirle algo a tus padres (no cosas materiales) ¿qué sería?

Me quieran mas amor

Ilustración 9 imagen de algunas respuestas de los niños de 5° "c" en las entrevistas y encuestas aplicadas. El alumno responde: "que me quieran, más amor"

21. ¿Consideras que tus padres tienen mayores prioridades que tú?

- a) Muy de acuerdo
- b) De acuerdo
- c) Parcialmente en desacuerdo
- d) **Muy en desacuerdo**

22. Escribe tres problemas recurrentes en tu familia:

23. ¿Quién es la persona en quien más confías en el mundo? En mis padres

24. ¿Qué es lo que te hace más feliz? Irme con mi abuelita

25. Si pudieras pedirle algo a tus padres (no cosas materiales) ¿qué sería?

Irme a vivir con mi abuelita

Ilustración 10 imagen de algunas respuestas de los niños de 5° "c" en las entrevistas y encuestas aplicadas

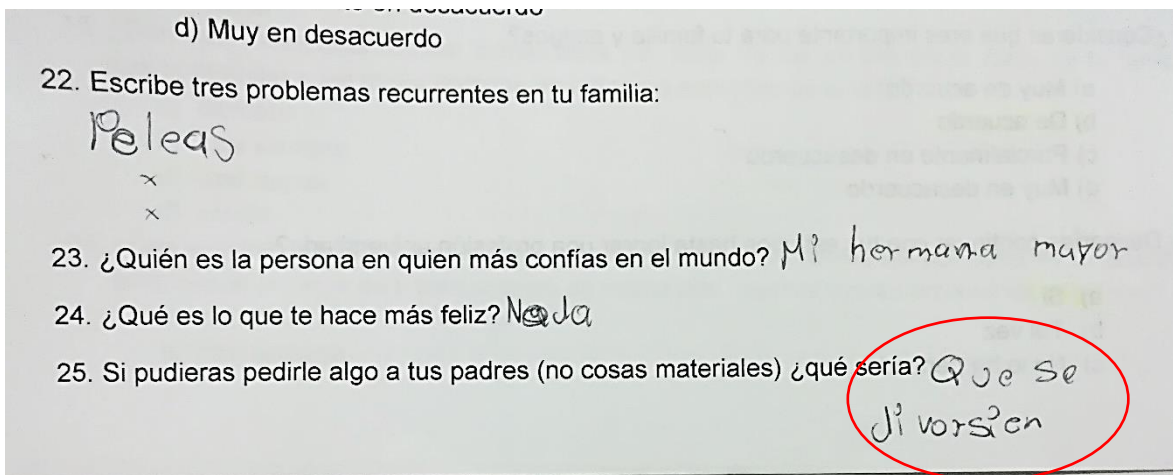


Ilustración 12 imagen de algunas respuestas de los niños de 5° "c" en las entrevistas y encuestas aplicadas

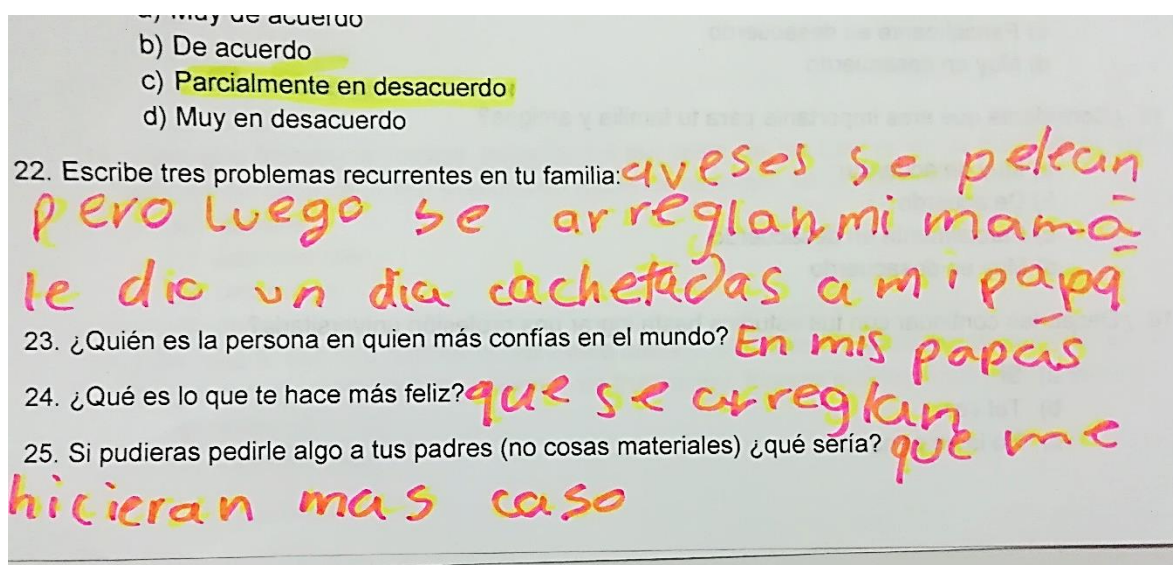


Ilustración 11 imagen de algunas respuestas de los niños de 5° "c" en las entrevistas y encuestas aplicadas